

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS**

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

“LA IMPORTANCIA DE LA DIPLOMACIA HUMANITARIA EN
LA CRISIS QUE AZOTA A VENEZUELA EN EL PERÍODO DEL
2014-2018”

MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE
BACHILLERATO EN RELACIONES INTERNACIONALES

SUSTENTANTE:

VALERIA GÓMEZ VEGA

TUTORA DE LA INVESTIGACIÓN:

LIC. IBEL DÍAZ CALDERÓN

SEDE ARANJUEZ, SAN JOSÉ

JUNIO, 2019

Agradecimientos

A todas las personas que formaron parte de esta investigación, ya que conté con la ayuda de muchas buenas personas que me brindaron su ayuda durante todo el proceso y redacción del trabajo.

A mi tutora de tesis, Ibel Díaz, en primer lugar, porque nunca me dejó sola en este proceso, siempre me acompañó y me brindó su ayuda para que esta investigación no fuera tan difícil, además por su orientación y por brindarme sus respuestas detalladas a las dudas que yo necesitaba evacuar.

A Pamela Ramírez, por ayudarme a escoger mi tema para la realización de esta investigación.

A los entrevistados, don Rolando Hidalgo, quien, a pesar de la distancia, estuvo dispuesto a responder mi solicitud de entrevista, y al profesor Mauricio Ramírez, quien también estuvo en disposición para responder a las preguntas realizadas.

A mis amigos venezolanos Antonio Parra y Mariela de Freitas, por colaborar con su testimonio.

A todos los encuestados, porque se tomaron el tiempo de responder a la encuesta aplicada.

A todos mis compañeros, amigos y familiares, en especial, por su invaluable apoyo, consideración y atención en el proceso para elaborar este trabajo investigativo.

Dedicatoria

Este trabajo de tesis está dedicado a mi madre, Vanessa, quien me enseñó que, con esfuerzo y dedicación, se ganan las cosas. Ella es mi ejemplo, día tras día, de que se tiene que luchar por lo que se quiere. Es la persona que siempre me apoyó, que siempre confió en mí, y la que me motiva siempre confiando en que puedo ser una mejor persona y lograr todo lo que me propongo. Gracias a ella, empecé esta carrera, y por ella también concluyo este proceso, porque quiero que se sienta cada día más orgullosa de mí.

Resumen

El presente trabajo está enfocado en la diplomacia humanitaria orientado hacia la situación venezolana con el fin de analizar si se puede utilizar como una solución ante esta crisis. En ese sentido, se explica el concepto de diplomacia humanitaria, se hace referencia al conflicto venezolano y qué ha pasado desde que esta crisis inició. Se analizan aspectos relacionados con los recursos estratégicos, la migración venezolana y la seguridad alimentaria.

Asimismo, se llevó a cabo un estudio exploratorio-descriptivo, en donde se compila información necesaria para que así se respalde una teoría, la cual es necesaria para comprobar por qué razón la diplomacia humanitaria podría ser una forma de resolución de conflictos, es decir, de una manera más pacífica. Inclusive, se mencionan algunos de los principios humanitarios necesarios para tomar en cuenta para la solución de dicho conflicto.

Es relevante mencionar que se desarrolló una investigación cualitativa, en donde se explican características importantes para una mejor comprensión del término. Además, se realizan una encuesta y tres entrevistas para entender el concepto y saber cuáles necesidades tienen las personas de que se sigan realizando investigaciones como éstas en referencia a un concepto tan relativamente nuevo.

El resultado del proceso de investigación fue positivo porque se piensa que la diplomacia humanitaria podría considerarse como una posible solución. En ese sentido, la estrategia sería realizar un impulso a los mandatarios que toman decisiones para poder asegurarse de que los individuos se sientan protegidos y se vele por el cumplimiento correcto de los Derechos Humanos, ya que, por el simple hecho de nacer, éstos se deben respetar. Por ende, es obligación del Estado abogar por el bienestar del pueblo que necesita de su ayuda.

Por consiguiente, esta investigación hace énfasis en la necesidad de búsqueda de una posible solución ante la crisis humanitaria sufrida por el país venezolano. Si no se actúa, se puede entrar en una crisis más grande que abarque los aspectos económicos, políticos y sociales, en donde la comunidad internacional ya no pueda intervenir al respecto.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	12
1.1. Planteamiento del problema	17
1.2. Objetivos	20
1.2.1. Objetivo general	20
1.2.2. Objetivos específicos	20
1.3. Justificación	21
1.4. Antecedentes	23
1.5. Proyecciones	28
1.5.1 Alcances	28
1.5.2. Limitaciones	29
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	30
2.1. Teoría del conflicto	31
2.2. Teoría realista dentro de las Relaciones Internacionales	33
2.3. Teoría del idealismo	36
2.4. Teoría del constructivismo	37
2.5. Cruz Roja	38
2.6. Diferencia entre el DIH y los Derechos Humanos	49
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	51
3.1. Enfoque de la investigación	51
3.2. Diseño de la investigación	52
3.3. Fuentes de información	53
3.3.1 Fuentes primarias	53
3.3.2 Fuentes secundarias	54
3.4 Variables o categorías de análisis de la investigación	54
3.5 Instrumentos de la investigación	58
3.5.1 Instrumento #1. Encuesta	58
3.5.2 Instrumento #2. Entrevista a profundidad	59
3.5.3 Instrumento # 3. Entrevista a profundidad	60
3.5.4 Instrumento #4. Matriz documental	61
3.5.4 Instrumento #4. Entrevista a profundidad	62
3.6. Recolección y procesamiento de datos	63

	11
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	66
<i>Ilustración 1. Género</i>	79
<i>Ilustración 2. Rango de edad</i>	81
<i>Ilustración 3. Conocimiento del conflicto venezolano</i>	82
<i>Ilustración 4. Conocimiento de diplomacia humanitaria</i>	84
<i>Ilustración 5. Conocimiento de diplomacia humanitaria (opinión personal)</i>	85
<i>Ilustración 6. Violación de los Derechos Humanos</i>	86
<i>Ilustración 7. Seguridad social</i>	88
<i>Ilustración 8. Conocimiento de individuos venezolanos</i>	89
<i>Ilustración 9. Posible solución</i>	90
<i>Ilustración 10. Opinión del respecto a los Derechos Humanos</i>	91
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	93
BIBLIOGRAFÍA	100

Índice de ilustraciones

<i>Ilustración 2. Rango de edad</i>	81
<i>Ilustración 3. Conocimiento del conflicto venezolano</i>	82
<i>Ilustración 4. Conocimiento de diplomacia humanitaria</i>	84
<i>Ilustración 5. Conocimiento de diplomacia humanitaria (opinión personal)</i>	85
<i>Ilustración 6. Violación de los Derechos Humanos</i>	86
<i>Ilustración 7. Seguridad social</i>	88
<i>Ilustración 8. Conocimiento de individuos venezolanos</i>	89
<i>Ilustración 9. Posible solución</i>	90
<i>Ilustración 10. Opinión del respecto a los Derechos Humanos.</i>	91

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El conflicto en Venezuela ha experimentado muchos cambios a través del tiempo. Ha representado un trance que ha marcado historia alrededor del mundo, ya que tiene mucha influencia en puntos específicos como los económicos y políticos. En ese sentido, resulta importante conocer acerca de este conflicto, especialmente, como internacionalistas para poder realizar un análisis de lo que está ocurriendo actualmente.

En Venezuela, en el presente, existe una tensión, la cual mantiene a este país en una encrucijada porque no se sabe en qué momento va a concluir. Tal como se conoce, este conflicto es apoyado por Estados Unidos, y esto funciona como manera de que Rusia critique la injerencia de dicha nación, y ahora, Corea del Norte también está dentro de este conflicto porque respalda a Nicolás Maduro.

Es necesario saber que, en este tipo de conflictos, los aliados son necesarios, porque ningún país resistiría algún tipo de conflicto por sí solo, ya que necesita estar apoyado por países más magnos que él. Por eso, Nicolás Maduro tiene muy arraigado el hecho de establecer alianzas para que lo apoyen, y junto con él, a su gobierno, para que no solo le brinde a este país apoyo económico, sino también militar. Venezuela tiene una situación muy difícil, pues el 23 de enero del año 2019 se autoproclamó como presidente Juan Guaidó, con la justificación de que el gobierno por parte de Nicolás Maduro era ilegítimo. Desde ese momento, la situación empezó a tornarse un poco más ardua para los venezolanos.

En el momento cuando Juan Guaidó proclamó que iba a asumir las capacidades del Ejecutivo Nacional, el presidente Donald Trump, de Estados Unidos, lo apoyó y lo reconoció como el presidente interino de Venezuela para así poder restaurar la democracia que alguna vez tuvo Venezuela, y que está dándose por pérdida en este país que se encuentra en una situación tan dificultosa y compleja. En ese sentido, muchas personas se animaron cuando Guaidó tomó la decisión de tomar a su cargo a este país en conflicto, porque, como es de esperarse, los venezolanos estaban deseosos de un cambio. Es decir, de alguien que viniera a cambiar la situación como encuentra el pueblo hasta el momento, sin embargo, para él no

ha sido fácil tampoco ejercer su posición por la dificultad de competir con el presidente Nicolás Maduro.

Es difícil competir con el presidente Nicolás Maduro, ya que él se ha encargado de hacerse de aliados estratégicos que no lo van a abandonar dentro de su actual gobierno. Por su lado, Juan Guaidó se enfrenta a un panorama muy difícil, ya sea político, económico y judicial. Además, se sabe que no ha obtenido el apoyo total de las Fuerzas Armadas venezolanas, por lo tanto, se dice que Guaidó no tiene una Fuerza Armada que lo respalde. No obstante, en la medida en que siga apoyado por una parte de la comunidad internacional, puede resistir en su cargo y seguir tomando liderazgo para así ganar más poder del que posee el presidente Maduro.

Dentro de sus acontecimientos históricos, Venezuela ha atravesado por muchos cambios. En el año 2017, el gobierno de Nicolás Maduro tomó la decisión de cambiar el orden constitucional, creándose una imposición de una Asamblea Constituyente perenne. Esta Asamblea sustituyó al Poder Legislativo genuino que tenía Venezuela, el cual, en su mayoría, pertenecía a la parte opositora. Dentro de esta situación, el autoritarismo del gobierno y la represión del movimiento opositor continuaron, y así se extendieron hasta el presente. Es importante mencionar que el diálogo no era descartable entre el gobierno y los opositores. En el 2018 se hace una reelección de Nicolás Maduro sin los escenarios para un proceso confiable, es decir, los resultados podían ser manipulados por el gobierno (Rojas, 2019).

Con la reelección de Maduro, la comunidad internacional tomó la decisión de considerarla como ilegal y solo los aliados incondicionales de Maduro, entre ellos, Rusia, Corea del Norte, China, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Turquía e Irán, apoyaban este gobierno. Asimismo, se sabe que estos países no se caracterizan por la confiabilidad electoral, pero, de igual manera, tomaron esas elecciones como legítimas y les otorgaron soporte. Es importante conocer que la crisis venezolana viene de la deslegitimación entre el gobierno y la oposición. El gobierno de Venezuela desconoció la elección de la mayoría opositora en el año 2015 y la oposición desconoció la elección de la Asamblea Nacional Constituyente y la reelección presidencial de Maduro en el año 2018 (Ídem).

Como actores que intervienen en el proceso, se tiene, primero, que varios protagonistas es necesario mencionarlos. El primero es Nicolás Maduro, los líderes de la

oposición venezolana, los gobiernos aliados de izquierda como Cuba y Bolivia, los acreedores, como China y Rusia, a los cuales Venezuela, a pesar de la crisis, les ha cumplido con el pago de sus deudas, porque no podría fallarles a sus principales acreedores. Hay muchos personajes que son extranjeros que intervienen en este conflicto. A nivel internacional, además, existe una preocupación frente a la detención de estudiantes que reclaman, las recientes destituciones y la sentencia de políticos y generales que se han dado últimamente en este país (Espejo, 2014).

En esta investigación, se pretende indagar un poco más acerca del conflicto de Venezuela, ya que envuelve varios aspectos que se consideran importantes de conocer. Con estos aspectos, se va a unir el concepto de diplomacia humanitaria, la cual es considerada como la manera de inclinar a los responsables para la toma de decisiones, para que éstos actúen en todo momento, en beneficio de las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad, y que se dé un respeto, especialmente, por los principios humanitarios fundamentales, y con ello, que se dé un acatamiento a los derechos humanos de cada individuo (IFRC, s.f.)

Es necesario saber que, si la diplomacia humanitaria está incluida dentro de las Sociedades Nacionales y la Federación Internacional, ésta podrá obtener el cumplimiento de los objetivos humanitarios que forman parte de la diplomacia humanitaria. Por ende, se debe establecer como una manera permanente dentro de las sociedades. Dentro de la diplomacia humanitaria, se incluyen aspectos como sensibilización, negociación y comunicación, que son necesarias para llevarla a cabo de una manera responsable. Decidir practicar la diplomacia humanitaria no es una posibilidad, sino una responsabilidad de cada sociedad, ya que es una forma de responsabilizarse del bienestar de sus individuos (Ídem).

Cuando se habla de Federación Internacional, nos trasladamos hasta el 1919, donde se fundó después de la Primera Guerra Mundial, ya que la guerra había determinado que era necesario establecer una relación con la Sociedades Nacionales de la Cruz Roja para dar soporte con actividades humanitarias tras el desastre provocado por esta guerra mundial. En ese sentido, se propuso formar una Federación de la Sociedades Nacionales, cuyo objetivo era mejorar la salud de los ciudadanos que quedaron con consecuencias después de cuatro años de guerra, además de unir a las sociedades de la Cruz Roja ya existentes para llevar a cabo actividades sanitarias e iniciar la creación de nuevas sociedades. Principalmente, fueron

cinco las sociedades fundadoras: Gran Bretaña, Francia, Italia, Japón y los Estados Unidos, pero el número ha crecido con los años hasta alcanzar las 189 Sociedades Nacionales reconocidas al presente (Ídem).

Cuando se habla de diplomacia humanitaria, se hace referencia a inquietarse por el bienestar de sus individuos. En el caso de Venezuela, se puede ver que no hay este tipo de condiciones para los ciudadanos que viven actualmente en este país, donde hay condiciones deplorables para la sociedad y ha obligado a muchos a dejar su país, su casa, sus pertenencias y su familia para salir en la búsqueda de refugio en otros países con mejores condiciones para poder vivir, pues no hay acceso a medicamentos y las personas que viven en ese país no pueden recibir dinero de sus familiares y el gobierno tiene muchas necesidades básicas bloqueadas para sus ciudadanos.

Es necesario estar al corriente de las condiciones de esta nación, ya que la diplomacia humanitaria es una responsabilidad de cada país. El Estado es responsable de velar por el cumplimiento de nuestros derechos humanos, ya que éstos son derechos fundamentales reconocidos y tutelados por el ordenamiento jurídico, sin dejar de lado la dignidad humana que debería de ser una garantía del Estado. Lo anterior porque, por el simple hecho de nacer, ya tenemos dignidad humana que también forma parte de la diplomacia humanitaria. No podemos dejar de lado que hay muchos tipos de derechos y éstos tienen diferentes características, por ejemplo, son inviolables, inalienables, imprescriptibles e irrenunciables.

Estas características son parte de los derechos humanos que tenemos por el simple hecho de nacer, los cuales no todos son respetados en Venezuela porque muchos son violentados por el mismo Estado hacia los individuos. El objetivo de la diplomacia humanitaria es proteger los derechos fundamentales y el espacio humanitario que posee cada individuo. Las políticas de la diplomacia humanitaria son complementarias a las políticas que tiene cada país. A las Sociedades Nacionales y la Federación Internacional, se les atribuye la responsabilidad de velar porque todos los órganos de gobierno, los voluntarios y el personal adecuado, en todos los niveles, estén dotados de los conocimientos y la formación necesarios para aplicar esta política (IFRC, s.f.)

Los resultados de esta investigación son muy importantes, ya que este conflicto es muy reciente y no se le ve salida hasta el momento. Por ende, es necesario estar informados de cómo surgió este conflicto, cómo influye en otros países y los actores que lo conforman.

Es importante mencionar que este conflicto tiene mucha relevancia social para la comunidad internacional donde estamos inmersos por nuestra futura profesión. Este conflicto abarca varios ámbitos importantes de conocer en relación con la diplomacia humanitaria, por ejemplo, en los ámbitos político, económico y social.

En este trabajo, se menciona la diplomacia humanitaria, cuyo nombre no es muy común, ya que es un término relativamente nuevo y no ha sido un tema que se le ha otorgado mucho interés. Fue una idea proveniente de la Cruz Roja que nace en el año de 1859, cuando Henry Dunant estaba ante una escena realmente difícil de una batalla que enfrentó en Italia contra el ejército del Imperio Austro-húngaro y la alianza franco-sarda. Había unos 40.000 hombres cuyos cuerpos yacían muertos después de la batalla y los heridos no recibían la atención médica que necesitaban para sobrevivir (IFRC, s.f.)

En este momento, Dunant supo que debía concebir alguna acción en sus manos y tomar la batuta contra esta escena tan desconcertante. De esta forma, organizó a la población para tomar gestión y empezar a sanar las heridas de los soldados, proporcionar el alimento y todo el apoyo que ellos necesitaran para su pronta recuperación, en donde él consideraba que tenían derecho a la vida. Con esto, se empezó a realizar un esfuerzo por sanarlos. Después de esta labor tan sensible, el joven propuso la creación de sociedades nacionales de socorro, las cuales se encargarían de auxiliar a los heridos en combate.

La Cruz Roja tuvo sus inicios en el año de 1863, cuando cinco ciudadanos ginebrinos, incluido el joven Dunant, se dieron a la tarea de realizar acciones contra estos hechos tan lamentables. De esta manera, con esta motivación, fundaron el Comité Internacional para el Socorro de los Heridos, que se convertiría años después en el Comité Internacional de la Cruz Roja, cuyo objetivo sería velar por el bienestar de la población para que así se diera un reconocimiento de los derechos humanos, en donde se comprometían primeramente a velar por el bienestar de los individuos. Su emblema era una cruz roja sobre un fondo blanco. Al año sucesivo, 12 gobiernos adoptaron el primer Convenio de Ginebra, un hito en la historia de la humanidad que garantiza la ayuda a los heridos y define los servicios médicos como “neutrales” (IFRC, s.f.)

1.1. Planteamiento del problema

La diplomacia humanitaria es necesaria que se encuentre en conflictos como el de Venezuela, ya que es preciso que los Estados velen por la dicha de los ciudadanos. Éste no es el caso de este país, ya que se está atravesando un desastre humanitario donde es casi imposible que se brinde la ayuda humanitaria necesaria en este país. Definitivamente, se está pasando por una situación muy dificultosa y pensar en la diplomacia humanitaria como una salida a la crisis podría ser considerado.

En el año 2005, los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas llegaron al acuerdo de salvaguardar a su población ante cualquier crimen internacional que hubiera y dentro de ese acuerdo, cuando uno de ellos no se creyera capaz de cumplir con esa responsabilidad, la comunidad internacional será la responsable de proteger a la población que está siendo amenazada. De este modo, se cree que la asistencia humanitaria puede ser un instrumento en el que se puede considerar una manera eficaz para detener la crisis y, asimismo, generar un alivio a las ausencias de las personas en sus necesidades básicas. Con esto, se cree que lo humanitario puede servir como una solución a este tipo de crisis, más allá del diálogo (Renjifo, 2019).

Es necesario saber que la diplomacia humanitaria se basa en que las organizaciones internacionales o Estados intervengan, ya que es de su responsabilidad el hecho de velar por aquellos lugares cuya población atraviesa por una crisis humanitaria más que todo por violaciones masivas y prolongadas a los derechos humanos que son propios del ser humano en el momento de nacer. Dentro de la diplomacia humanitaria, hay naturalezas éticas y humanitarias, además de elementos políticos y de soberanía que se pueden ver violentados, sin dejar de lado que también hay factores de la geopolítica mundial que contrastan las posibles tensiones ideológicas o coyunturales que podrían darse entre potencias (Ídem).

En el 2001, se crea el concepto de responsabilidad de proteger en el Informe de la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados, en Canadá, ya que es necesario saber que hay muchas trabas para que se lleve a cabo la asistencia humanitaria. En muchos casos, la soberanía no permite llevar a cabo la ayuda, como en el caso de Venezuela, en donde la soberanía de los Estados involucra no solo la resolución de asuntos internos del país, sino también la responsabilidad de proteger a la población. Como se dijo anteriormente,

cuando los Estados no se hacen responsables, la comunidad internacional puede intervenir. De esta manera, se consideraría la solución a esta crisis.

En el 2005, se realizó la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas en donde los Estados miembros aceptaron la responsabilidad de cada país de resguardar a su población con respecto a los crímenes internacionales, es decir, con las muertes que ha habido en Venezuela no se está llevando a cabo esa responsabilidad. Por eso, se quiso involucrar la diplomacia humanitaria con la situación actual de este país, como una forma de buscar una solución a esta crisis que se está viviendo actualmente, la cual es una situación realmente devastadora, pues los derechos humanos están siendo fuertemente violentados y el Estado no ha intervenido en velar por el bienestar de su población.

El concepto de responsabilidad de proteger debe ser entendido como una norma de seguridad internacional y de derechos humanos, que debe estar construida por los Estados sobre ejes importantes como la prioridad del Estado de proteger a la población de toda violación de derechos humanos; uno de los compromisos de la comunidad internacional debe ser auxiliar a los Estados en el cumplimiento de esa responsabilidad para que no se caiga en el incumplimiento de este compromiso; por último, pero no menos importante, que se dé el recurso a medios diplomáticos, humanitarios y otros medios pacíficos para proteger a las poblaciones.

Actualmente, Venezuela está involucrada en una situación caracterizada por las fuertes violaciones a los derechos humanos, y que están siendo muy comunes sin ningún tipo de defensa. Además, una crisis política, económica, social y humanitaria está menoscabando a este país. Se supone que todos los Estados deberían tener, como principal encargo, el promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de sus poblaciones. Además, no pueden dejar de lado el cumplimiento de sus obligaciones bajo los tratados y acuerdos de los que forman parte y aceptaron anteriormente las ordenanzas establecidas en estos acuerdos, para que así se puedan cumplir a cabalidad las exigencias de estos acuerdos necesarios para el bienestar de los individuos.

Las violaciones de los derechos humanos en Venezuela se han aumentado especialmente en el año 2018, según un informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En ese sentido, se han aumentado las manifestaciones en las ciudades como forma de un sistema de represión contra los opositores políticos y contra

cualquier persona que se oponga al Gobierno o que simbolice una amenaza contra este mismo, según el criterio de los políticos, en donde es imposible llevar la contraria porque se ve expuesto a una violación de sus derechos humanos, y sin dejar de lado las muertes que han provocado estas mismas manifestaciones (Ídem).

En esta situación actual del país de Venezuela, se puede evidenciar el uso descomunal de la fuerza, así como las muertes, las injusticias y las violaciones de las garantías, además de torturas, malos tratos y tristes condiciones de detención, agresiones y restricciones a los derechos políticos y al espacio democrático dentro del mismo país. Claramente, el gobierno no quiere dar a conocer la magnitud exacta de la crisis sanitaria y alimentaria que está pasando en este momento, teniendo el conocimiento de que cualquier país tiene como obligación internacional preservar los derechos humanos de cada ciudadano (Ídem).

Como resultado de la situación humanitaria y de las violaciones a los derechos humanos, cerca de 2,5 millones de venezolanos han abandonado su país, siendo los principales componentes de una marejada migratoria hacia creciente Colombia y otros países vecinos, los cuales les ofrecen mejores condiciones de vida donde pueden desarrollarse para así brindarle una mejor calidad de vida a su familia que aún habita en el país de Venezuela, y que no han tenido la posibilidad de salir de su país por algún factor en específico. Además, es necesario conocer que muchos de ellos se van en condición de refugiados, ya que se les otorgan condiciones más amigables para poder habitar en este país y así poder ayudar a sus familiares (Ídem).

Es así como se responde a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el posible impacto de la diplomacia humanitaria en la crisis venezolana?, en donde se toma como referencia que ésta se podría tomar en consideración como una posible solución ante una crisis de algún país, en donde se tendrían que poner ciertas responsabilidades para que los países tengan como principal objetivo el bienestar de los individuos que forman parte de su sociedad.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar el impacto que tiene la diplomacia humanitaria y su posible efectividad en la crisis de Venezuela del 2014-2018

1.2.2. Objetivos específicos

- 1.Reconocer la imagen país de Venezuela a partir del conflicto actual del país
- 2.Conceptualizar la diplomacia humanitaria en los conflictos internacionales
- 3.Determinar la importancia de la diplomacia humanitaria desde el enfoque de recursos estratégicos, seguridad alimentaria y migración venezolana
- 4.Analizar la efectividad de la diplomacia humanitaria, específicamente, en la crisis de Venezuela

1.3. Justificación

El motivo por el que se realiza esta investigación es dar a conocer el término *diplomacia humanitaria*, ya que es un término innovador en correlación con las Relaciones Internacionales. De este mismo modo, se pretende dar a conocer el término aplicándolo al caso de Venezuela, que, como se sabe, está pasando por una crisis a la cual no se le ve salida por el momento. Por ende, es necesario buscarles una solución a estas dificultades por las que está atravesando este país, ya que, por lo que se ha visto, el diálogo no ha funcionado como una solución.

La diplomacia refiere a su principal objetivo que es el de hallar una solución a una dificultad, la cual podría ser entre Estados o individuos. Más que todo, se basa en los esfuerzos realizados para ser capaz de tomar posesión en el pensamiento de otros en favor de las personas vulnerables, para que así se pueda crear un balance y las partes estén dispuestas a aceptar algún trato beneficioso. Aunque siempre van a tener conflictos por muchos factores que influyen como pensamientos religiosos, políticos y culturales, se debe encontrar alguna solución a estos problemas.

La utilidad de la presente investigación es dar a conocer diferentes aspectos de Venezuela que tal vez no se conocen mucho o simplemente se ignoren. Así mismo, se busca unir lo anterior al concepto de diplomacia, entendiendo cómo funciona y para qué sirve, ya que, en la actualidad, se está considerando como un tipo de solución para la salida de algún conflicto difícil de resolver. Asimismo, conocer la posible efectividad posee la diplomacia, ya que el objetivo de la diplomacia humanitaria es lograr beneficiar los derechos fundamentales de las personas o población que puedan ser quebrantados, dentro del marco de los principios fundamentales humanitarios (Sociedad Nacional de la Cruz Roja, 2014).

Además, es importante conocer el impacto de la diplomacia para así estar al tanto de la poca seguridad humana que se está viviendo actualmente en Venezuela, incluyendo la violación de los derechos humanos de los ciudadanos que están experimentando esta crisis, ya que la violación de los derechos se produce día tras día. Es un medio para lograr un fin y funciona como un instrumento para que se dé un cambio social, y que este cambio sea positivo. Es una forma de hacer sobresalir los problemas que pueden ser determinados a través de un cambio de la política del gobierno de cada país, o bien, que se realice un cambio en la financiación (Ídem).

El caso de Venezuela es un problema que ha estado latente por mucho tiempo. Es importante que las personas se informen de este problema que ha acabado con la vida de muchas personas por vivir en tensión, desabastecimiento y opresión política, especialmente, hablando de la opresión política que está utilizando el gobierno de Venezuela para así acabar con los que estén en contra del gobierno actual. Esta crisis ha pasado por muchos altos y bajos, pues el presidente Maduro es una persona muy firme con sus decisiones, por tanto, ha sido tan difícil encontrar alguna posible solución para el conflicto venezolano.

El aporte a las Ciencias Sociales es dar a conocer la importancia de la diplomacia humanitaria ante conflictos como el del sistema internacional, pues los miembros de este sistema se enfocan prácticamente en la resolución diplomática de conflictos. No se puede dejar de lado que también con esta investigación se pretende verificar si podría establecerse una política humanitaria sólida en este país, ya que, por el simple hecho de permanecer en el conflicto, Venezuela está en una situación muy vulnerable. En ese sentido, los actores internacionales son muy importantes para que se dé una mejor circulación de la diplomacia humanitaria.

Es necesario valorar este tipo de opciones de resolución de conflicto para que así las sociedades practiquen más la empatía que el mundo actual requiere. Por ende, es necesario que investigaciones como éstas se realicen en este conflicto tan actual por el hecho de que, en estos tiempos, lo que se necesita es menos odio, que se practique el respeto hacia las sociedades diferentes a la de nosotros y el respeto a los derechos humanos que tenemos como individuos en una sociedad para poder vivir en armonía. En la actualidad, en Venezuela, estos derechos no están siendo respetados y los ciudadanos cada día van luchando más por defenderlos.

Sin embargo, esta defensa de sus derechos le ha traído a su pueblo desgracia, deshonra contra su gobierno y ha hecho a sus ciudadanos pasar penurias, abandonar a su familia, su vida, sus pertenencias. Éstas son decisiones difíciles, pero no les queda otra solución más que afrontar la situación vivida y luchar por sus derechos arduamente, pues, hasta ahora, el futuro de esta lucha es incierto.

1.4. Antecedentes

En esta investigación, se va a hacer referencia al país de Venezuela y al concepto de *diplomacia humanitaria* aplicada en este conflicto que ha prevalecido por varios años y aún no se le ve salida. Por consiguiente, es necesario encontrar soluciones que involucren medidas pacíficas para así poder contribuir a la paz del mundo. Es un poco difícil aducir que, en algún momento, todos van a estar de acuerdo con la solución que se dé a algún conflicto, pero siempre se puede hallar algo que beneficie a las partes, ya que todos los países tienen su ideología muy arraigada y, en la naturaleza del ser humano, perder no está dentro de las opciones.

La diplomacia humanitaria podría utilizarse como una posible solución a los conflictos como el de Venezuela, ya que se ha aplicado a otros conflictos, por ejemplo, el de Libia. En dicho país, desde el 2009, se ha aplicado la diplomacia humanitaria como una forma de cerciorarse de que las víctimas de los conflictos armados en este país no sean violentadas. En el país de Colombia, por su parte, se ha implementado la integración de la misma a sus ejercicios humanitarios y así se puede ver cómo ha sido implementado en lugares conflictivos y ha dado resultado hasta el momento (Sociedad Nacional de la Cruz Roja, 2014).

Es necesario considerar que los Estados dentro de la diplomacia humanitaria deben intervenir, ya que dentro de ésta se establece una política cuyo propósito más importante es instituir la diplomacia humanitaria de manera inquebrantable en la cultura de todas las sociedades nacionales y por supuesto de la Federación Internacional. Cabe recalcar que la sensibilización, la negociación y la comunicación son los aspectos más importantes de este concepto, ya que, cuando se decide poner en práctica, no se ve como una posibilidad, sino una responsabilidad hacia sus ciudadanos (Ídem).

Cuando se habla de Venezuela, se piensa en la crisis devastadora que ha tenido en estos últimos años, lo cual ha causado una fuerte situación para todos sus habitantes. Muchos han tenido que buscar nuevas oportunidades para así poder sacar adelante su familia. Este conflicto ha provocado la necesidad de dejar su hogar para buscar una mejor vida y no pasar tantas necesidades. En este país, la emigración ha tomado dimensiones muy grandes y causa preocupaciones. La búsqueda de oportunidades está provocando que los venezolanos migren a otros países del continente y hasta de Europa (Bermúdez, 2018).

Este país está pasando por un momento de movilidad humana, donde se puede distinguir que es un proceso complicado. Asimismo, la emigración se produce de manera voluntaria o forzada, y la temporalidad casi siempre se convierte en la decisión definitiva de abandonar su país por un largo período, ya que la situación se vuelve caótica porque sus condiciones de vida no son las adecuadas. Sin embargo, no se puede dejar de lado que los países fronterizos han tenido que doblegar esfuerzos para todos los que abandonan el país en busca de mejores condiciones, ya que la actual crisis social es proveniente de un desperfecto en su economía, en donde ha provocado una guerra económica, que trae consigo pobreza, escasez, represión y otros (Ídem).

Aunque dentro la crisis venezolana la migración se ha visto como una necesidad, no solo provoca efectos negativos en todas sus ocasiones, sino también los ciudadanos pueden actuar efectivamente, por ejemplo, en la mano de obra y en las remesas. Además, puede introducirse la posibilidad de la creación de empresas, de nuevos mercados para la introducción de nuevos productos innovadores, así como la contribución con el bono demográfico del otro país, sin dejar de lado que se dé un progreso de los factores macroeconómicos del país para que se logren implementar algunas políticas migratorias inclusivas que se necesitan para dar abasto con los necesitados de ayuda en busca de una nueva oportunidad de vida (Ídem).

Dentro de esta crisis venezolana, también hay una debilidad en el sistema político de este país, ya que están pasando por una crisis de representación. Se puede decir que funciona como una falta de adaptación del sistema a una nueva realidad económica y social que está viviendo este país, en donde se implantan diferentes reglas que no siempre son las más positivas y menos teniendo dos presidentes en este caso, ya que cada uno va a velar por sus propios intereses. Lo anterior lo hace aún más difícil al aumentar las tensiones, ya que ambos tienen apoyo, y dependen de su tendencia política el pueblo va a optar por cualquiera de los dos, aunque, en este caso, el presidente Maduro tiene el control sobre las tropas y los poderes de gobierno (Paramio, 2019).

Es posible entender la crisis de representación como una crisis de adaptación del sistema a cambios sustanciales en lo económico y social. No se puede dejar de lado que la represión también forma parte de esta crisis, ya que, por el simple hecho de ir contra el gobierno, provoca que se dé un freno ante los opositores del mismo gobierno y son

violentados sus derechos por esta misma situación. Es necesario tomar en cuenta que la estabilidad de la representación no es una cuestión establecida en la norma, sino una necesidad para lograr el buen funcionamiento de la democracia que supuestamente Venezuela posee.

En teoría, los dos presidentes tienen puntos de vista muy diferentes. Cada individuo se inclina por sus promesas. Al respecto, ha habido convocatorias a elecciones, sin embargo, es un proceso que hasta el momento no está claro, ya que Maduro quería elecciones, pero éstas, para nadie es un secreto, son controladas por el mismo gobierno. Mientras que, por su parte, Guaidó quería una elección realmente libre. Es necesario saber que el incumplimiento de las promesas electorales y el mal gobierno le ha dado poca credibilidad a este gobierno venezolano, ya que hay deshonestidad en lo referente a la función pública.

Es importante mencionar que los derechos humanos son necesarios para cada ser humano. Por eso, con solo el hecho de nacer, ya se nos otorga estos derechos. El Derecho Internacional Humanitario es una rama del Derecho Internacional, lo cual es muy importante, ya que, dentro de esto, hay normas que rigen y reglamentan los conflictos armados. Por medio de sus normas, principios y postulados, se otorga el establecimiento de límites en la forma como se regulan los conflictos, por lo tanto, su finalidad consiste en proteger los derechos fundamentales durante los conflictos armados (Carvajal, 2017).

El Derecho Internacional Humanitario se ha desarrollado desde los principios de la historia, ya que, conforme la humanidad va en crecimiento, se da la búsqueda de nuevas formas de la protección a los derechos. Para nadie es un secreto que el ser humano se ha caracterizado por tratar de tener siempre el poder, la expansión de sus territorios o defensa propia, por lo cual es necesario que se establezcan en un sentido en el que se puedan garantizar los derechos humanos para que no se violenten cuando la situación se sale de control, ya que, sin ningún tipo de control, viviríamos en un mundo caótico (Ídem).

En cuanto a los derechos humanos, éstos son muy importantes, ya que acontecen de la dignidad humana, por lo tanto, abarcan a toda la humanidad. Estos derechos son defendidos por tratados internacionales, los cuales les reconocen estos derechos a los individuos. Por este mismo motivo, se establecen como una obligación para los Estados en cuanto al respeto, protección y promoción de éstos. No podemos dejar de lado que el primer nivel de protección de los derechos es a nivel nacional, y el segundo nivel pertenece al supranacional, el cual es

prácticamente exclusivo de la Comunidad Europea, donde los derechos humanos son protegidos por el derecho de la Unión Europea (Ídem).

Asimismo, se podría decir que, en Venezuela, hay un tipo de “democracia” que es muy diferente a la de nuestro país, ya que, en Costa Rica, hay un sentido más de la soberanía en donde estamos ante la necesidad de la elección de nuestro presidente y podemos votar libremente por nuestro candidato. En cambio, en estas últimas elecciones, fueron controladas por el gobierno para que se diera el establecimiento del mismo (Gutiérrez, 2015).

El origen institucional del descontento que se podría dar por el mal uso de la democracia podría estar en un sistema político, por ejemplo, en Venezuela, hay una baja calidad de la representación y también de la deliberación política. Hay grietas entre lo que se dice que se va a hacer y lo que se cumple según el Estado. Cuando se trata de un contexto internacional imprevisible, esto no es propicio. Nuestro país, por ejemplo, aún enfrenta problemas institucionales, mientras en el caso de Venezuela, se aumentan estos problemas por el simple hecho de estar en una crisis que aún no se le ve solución pronta.

Para lograr ejecutar la política pública que acreciente el desarrollo humano de la población, el desafío sigue en nuestro país también. De igual forma, comparado en este momento con la situación venezolana, estamos en un nivel mucho más alto en lo referente a la democracia. Así es como los países que practican la democracia deben enfocarse en mejorar la capacidad de adaptar las instituciones, la operatividad institucional y la garantía en acción del Gobierno. Esto es lo que más se necesita para hacer valer nuestros derechos porque, como se ha mencionado anteriormente, el Estado debe velar por nuestro bienestar con políticas públicas. Al garantizarse el derecho al voto, podría asegurarse de que el Estado abogue por nuestros derechos.

Como se mencionó con anterioridad, la diplomacia humanitaria proviene de la Cruz Roja, la cual es muy importante a nivel mundial. En el caso de nuestro país, tenemos a la Cruz Roja Costarricense, la cual es una institución humanitaria que tiene un carácter voluntario y es de interés público, pues posee programas de atención para los ciudadanos del país donde ejerce sus funciones para atender cualquier tipo de emergencia para la protección de sus ciudadanos (Cruz Roja Costarricense, s.f.)

La Cruz Roja Costarricense se fundó bajo el Decreto Ejecutivo número 24 del 4 de abril de 1885. En ese momento, ejercía su puesto el presidente de la República Tomás

Guardia. En Costa Rica, desde el año 1952, la Cruz Roja Costarricense lleva a cabo actividades que van en pro del amparo de la Ley de Asociaciones de la República de Costa Rica y su reglamento. Funciona como sujeto complementario de los poderes públicos, más que todo en actividades humanitarias. La Cruz Roja se caracteriza por ser neutral, imparcial e independiente y, aun así, tiene la responsabilidad de respetar el marco de los Convenios de Ginebra y sus protocolos adicionales (Ídem).

La Cruz Roja Costarricense se rige por la Ley de Uso y Protección de los Emblemas de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Ley 8031 - 19/10/2000), por la legislación nacional que se pueda aplicar, respetando la normativa interna del país al que sirven. Además, se caracteriza por ser parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja, el cual se rige también por la valentía de las conferencias internacionales que se han realizado, además del Consejo de Delegados y Asambleas de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, siempre y cuando no contravengan el ordenamiento legal vigente del país (Ídem).

A nivel internacional, la Cruz Roja también tiene mucha importancia. Posee un mandato institucional con objetivos que se deben cumplir, en donde la misma institución brinda la responsabilidad de desarrollar acciones para lograr este mandato en el país donde se le otorga la responsabilidad de velar por sus ciudadanos. Es así como la Cruz Roja se esmera por velar por el bienestar de sus ciudadanos y que la diplomacia humanitaria se establezca como la mejor forma de velar por la empatía entre sus ciudadanos, en donde el Estado es el responsable, pero se alía con este tipo de instituciones para así poder conseguir la paz que se necesita en mundo actual.

1.5. Proyecciones

En este apartado, se podrán encontrar aspectos que destacan los alcances y las limitaciones necesarias para esta investigación. Se explica cada uno de ellos con el objetivo de que el lector entienda más a fondo el cuerpo de la investigación.

1.5.1 Alcances

Asimismo, los alcances de esta investigación se van a enfocar en la violación a los derechos humanos, ya que hay muchas otras ramas del Derecho, pero lo que nos va a importar en esta investigación van a ser los derechos humanos, los cuales se obtienen solo por el hecho de nacer los obtenemos. Por ende, se deben evitar las violaciones de estos, por tanto, se quiso unir junto con el caso de Venezuela, sin dejar de lado que el derecho humanitario internacional también va a ser mencionado, para que así se pueda llegar a que no haya más violaciones de estos derechos que son tan importantes para la dignidad humana, y que necesitamos que sean respetados más que todo por los Estados.

Específicamente, se va a hacer referencia a la diplomacia humanitaria. No se va a tratar ningún otro tipo de diplomacia, ya que el enfoque de esta investigación es generar conocimiento acerca de este tema tan novedoso, el cual se calcula que podría funcionar en algún momento como método para la resolución de conflictos como lo es el de Venezuela. La diplomacia humanitaria intenta asegurar el bienestar de los individuos y que se dé el respeto a éstos, ya que el Estado debe garantizar nuestra ventura y, de este modo, debe comprometerse a velar por nuestra seguridad, además hacernos saber que estamos respaldados por la Sociedad de las Naciones si los Estados no cumplieran con su obligación.

En forma adicional, se hablará de la tensión, del desabastecimiento y de la opresión política que está pasando actualmente por Venezuela, desde el año 2014 hasta el 2018, años en los que se ha ido aumentando la gravedad de este conflicto, ya que no se llega a ningún acuerdo y ha sido muy difícil intervenir por parte de los organismos internacionales, ya que Venezuela está protegiendo al gobierno de Nicolás Maduro para que así estos organismos no intervengan en el conflicto y vayan a tomar medidas que podrían poner en riesgo su gobierno y no poder tomar más el control del pueblo venezolano como lo ha hecho hasta el momento.

1.5.2. Limitaciones

Como limitaciones, en esta investigación, se tiene que se va a presentar específicamente el caso de Venezuela, es decir, se va a explicar un poco de su situación actual en varios ámbitos como social, político y en relación con los derechos humanos. Por ende, no se van a abordar temas relacionados con lo económico, ya que es un ámbito muy amplio y la extensión de la investigación con respecto a ese tema se extendería lo suficiente. Además, la investigación no va enfocada en números, ni cifras de ningún tipo, ya que es una investigación de carácter cualitativo, pues, para este caso, es mejor establecer cualidades y no cantidades para que se dé un mejor entendimiento del conflicto existente en Venezuela.

Además, se va a hablar del país de Venezuela, enfocándonos en América Latina, dejando de lado a Asia, África, Europa y Oceanía porque el enfoque que se le quiere dar a la investigación es más hacia nuestro continente, pues ahora los demás continentes no tienen mucho interés en este conflicto. El único país que se podría mencionar sería la situación con Rusia, la cual es una de las grandes potencias que se ha querido meter un poco más de lleno en este conflicto armado, más que todo por el interés de un recurso muy importante como lo es el petróleo. Por eso, se podría dar una intervención rusa que podría ocasionar algo más grande para este conflicto.

También, se va a tratar el tema de los recursos, específicamente, en el caso del petróleo, ya que Venezuela es un gran productor de este recurso tan cotizado por las grandes potencias, aunque por su situación se ha dado una escasez. En este último año, ha caído a su peor nivel, además de que el apoyo de Estados Unidos hacia Venezuela también ha disminuido por sanciones impuestas hacia este país. Es muy triste observar que este país va cayendo por la explotación de este recurso, porque es uno de los recursos que más dinero generan actualmente y por el que se ha causado mucho daño.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

En el siguiente capítulo, se podrá entender de una mejor manera el origen del término *diplomacia humanitaria*, quién habla del término y cómo nace, además de hacer que el lector logre entender a fondo el conflicto venezolano, y cómo se podrían entrelazar para que se busque una manera de solución a este conflicto que ha tenido mucha relevancia a nivel internacional. En forma adicional, se piensa explicar, con teorías, el término *diplomacia humanitaria*, ya que es un concepto relativamente nuevo y complejo, el cual podría ser la solución ante muchos conflictos recientes.

Es necesario entender cómo las teorías influyen para la creación de términos como la diplomacia humanitaria, ya que de ellas se derivan ideas, las cuales son muy importantes tener en cuenta. Esto porque este tipo de teorías busca la manera de hacer que se mantenga una lucha por los valores, además de ser un reconocimiento del estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales. Así es como, dentro del conflicto venezolano, este tipo de teorías son necesarias de entender con el objetivo de analizar de una mejor manera la situación actual venezolana.

En la actualidad, Venezuela está atravesando por una situación muy incómoda, en donde los individuos venezolanos se ven privados de su libertad y no tienen acceso a la salud, ni a la educación. Además, hay una hiperinflación que está tomando el control y los venezolanos siguen manifestándose contra el gobierno y se puede ver cómo se violentan terriblemente sus derechos humanos. De este modo, es como toma posición la teoría del conflicto, porque siempre una de las partes va a querer tener el poder.

El término *diplomacia humanitaria* no es muy común, ya que es un término que fue implementado por la Cruz Roja, la cual consideró que podría ser una alternativa para la resolución de conflictos como el venezolano. Dentro de este término, se abarca la sensibilización, la negociación, la cual es muy importante, la comunicación y los acuerdos formales, como medidas que podrían funcionar como un método para que se logre la paz en este país tan devastado por la lucha de poderes.

Tal como se mencionó en la introducción del capítulo, es importante saber que hay motivos grandes para abarcar el tema de las teorías, especialmente de la teoría del conflicto, ya que generalmente sin conflicto no podría aplicarse la diplomacia humanitaria que se está enfocando en este trabajo. Según Fernández (1999), se puede definir un conflicto como *"toda actividad en que un hombre lucha contra otro por algún objetivo"*, es decir, el conflicto venezolano es una lucha de poderes, la cual está sometida a una crisis humanitaria que, en la actualidad, tiene a Venezuela en un estado de decadencia por esta misma lucha de intereses, de clases sociales, de ideales y de muchos factores que se ven mezclados para que se dé un gran conflicto.

2.1. Teoría del conflicto

La teoría del conflicto da a entender que el conflicto es un fenómeno que ocurre de una manera natural en todas las sociedades por el motivo de que se trata de un hecho social producido a lo largo de la vida en una sociedad. Debido a los altercados dentro de una sociedad, es algo que se experimenta día tras día por el hecho de que entre las personas no siempre van a tener el mismo sentir, ni el mismo pensar por el hecho de que todos piensan de una manera diferente dependiendo de sus intereses. Además, es algo que se ha dado a través del tiempo, en donde ha ocurrido la misma situación, en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos (García, 2008).

De esta manera, es como interviene una teoría sociológica del conflicto, pues hay un cambio social en donde se determina la dinámica de la vida de los seres humanos. Además, es una consecuencia que debe ser imputada de modo mayoritario, aun cuando no de manera absoluta al conflicto, no se puede afirmar que las disputas sociales sean algo extravagante, porque esto forma parte de la vida en sociedad. Por ende, no se podría tratar de algo malo o negativo para la sociedad o las personas.

Se habla de teorías del conflicto y de teorías de la cooperación, en donde es posible encontrar variantes reales. Una de ellas es la marxista, mientras la otra es la teoría sociológica liberal sobre el conflicto. Ambas poseen diferentes enfoques políticos, las diferencias entre lo marxista y liberal del conflicto se enfoca en la forma como se comportan con el poder y las disconformidades que comparten en torno a las diversas opiniones que hacen sobre las contradicciones sociales. La teoría sociológica conflictualista que poseía el marxismo emerge

en la primera mitad del siglo XIX en Alemania, Francia e Inglaterra, con la colaboración de Karl Marx y Federico Engels, quienes estudiaron los movimientos y los cambios en la sociedad.

Es necesario tener en cuenta que el marxismo toma a la sociedad como un tipo de organización que está integrado y, al mismo tiempo, que se divide entre diferentes clases sociales, con intereses diferentes, los cuales a veces se ven opuestos. Desde antiguos tiempos, y en diferentes periodos de la vida en sociedad, se han dado las clases sociales: esclavos y patricios, siervos y señores feudales, proletarios y burgueses. Aun así, siempre la sociedad se ha visto dividida en diferentes clases sociales con objetivos contrapuestos, en donde existe la discriminación, y se ha dado con ella la lucha de clases sociales, que ha traído consigo grandes transformaciones sociales, con resultados muy desiguales sobre las personas y las naciones, provocando hasta pérdida de vidas humanas y mucho sufrimiento (García, 2008).

Existen diferentes tipos de conflictos políticos y sociales, los cuales abarcan las relaciones interpersonales, en donde interviene la familia o la pareja y también pueden ser generacionales o escolares. Asimismo, existen los conflictos económicos, cuyas manifestaciones podrían ser en ámbitos comerciales o sindicales, sin dejar de lado los conflictos culturales generados por grupos étnicos dispares, o bien, de índole religiosa. Hay muchos tipos de intereses y valores que forman parte esencial del conflicto. Las relaciones sociales constituyen otro elemento fundamental en la teoría del conflicto. Ellas suponen la existencia de acciones sociales en cabeza de distintos actores, es decir, actuaciones que influyen sobre otros sujetos titulares, a su vez, de intereses y valores (Ídem).

Es necesario saber que el conflicto puede ser tratado a través de la desaparición, la negociación, la absorción, la eliminación o la subordinación. No se puede dejar de lado que algunos de estos conflictos terminan con la eliminación física, predicable de los conflictos personales, o la desaparición del grupo o del interés, valor o creencia, que se ha dado a través de la historia, y las cuales poseen la autoridad de marcar el fin del conflicto social. Un conflicto como el que enfrenta el país de Venezuela proviene de la existencia de conflictos que no son tratados por el Derecho, en donde se puede visualizar que es un problema en el cual predomina la fuerza. Además, es un conjunto de muchos factores que intervienen no solo en el plano económico, sino también en el político, y en donde el poder es el factor predominante por la lucha del mismo y la sociedad es la que más se ve afectada en este

conflicto. En ese sentido, no se le ve pronta resolución a dicho conflicto por la lucha de intereses, por diferentes pensamientos y por el egoísmo del gobierno hacia el pueblo venezolano que se ha visto fuertemente reprimido en relación con sus derechos humanos en este conflicto (Ídem),.

2.2. Teoría realista dentro de las Relaciones Internacionales

Las Relaciones Internacionales poseen una disciplina que trata de buscar comportamientos seguidos por los actores internacionales al interactuar entre ellos mismos. Dentro de los comportamientos, se abarcan también los aspectos que importan a un Estado, como comercio, relaciones diplomáticas, imagen hacia el exterior, guerra, entre otros necesarios de tomar en cuenta. La comunidad internacional enfrenta diferentes puntos de desafíos, entre ellos, los constantes cambios, a los cuales es necesario adaptarse día tras día.

El realismo establece que todos los países en el mundo coexisten en un sistema internacional, en donde su principal característica es la lucha del poder, ya que los países van a actuar en búsqueda de sus propios intereses, por tanto, lo que más les importa es tener el poder para así ser capaces de sobrevivir como entidades autónomas y así satisfacer sus necesidades y las de su población. Es decir, poseen un carácter de egocentrismo por el deseo de obtención del poder, lo cual para el hombre se convierte en uno de sus mayores deseos. Los Estados tienen la necesidad de coexistir en el sistema internacional en un estado constante de problemas y, sobre todo, de choques de intereses.

Para el realismo, los conflictos no son un mal que se pueda erradicar, sino algo que proviene de las fuerzas de la naturaleza humana (Catarina, s.f.)

Los conflictos nacen a través de un continuo choque experimentado por los Estados debido a sus intenciones de sobrevivir, prevalecer, dominar y propagarse. El poder va a sobresalir y logra satisfacer el mayor número de los deseos humanos. Para el realismo, el poder no podrá ser correctamente distribuido en el sistema internacional de una manera más equitativa, y es casi imposible modificar el pensamiento egoísta de los Estados.

Sin embargo, el mismo realismo considera que la diplomacia puede ser el canal para que se logre dar un equilibrio de poder, con el fin de que una sola potencia no sea capaz de tener el total control de dominar el sistema internacional por completo, pues eso sería un mayor problema que traería consigo muchas consecuencias y no del todo buenas. La teoría del realismo también trae consigo la idea de que los Estados adoptan el comportamiento de

los individuos que los conforman. Así es como el poder dentro del sistema internacional es el control que tiene un Estado sobre las políticas y las acciones de otros Estados. Por así decirlo, es la influencia de un país sobre otro, en donde también puede intervenir un conflicto e intereses, ya que los Estados van a actuar según sus intereses (Catarina, s.f.)

Al respecto, se propone una serie de principios básicos propuestos por el realismo. Entre ellos, se puede mencionar que los Estados, al interactuar con las demás naciones en el sistema internacional, van a adoptar el deseo de poder que tienen por naturaleza. Otro de ellos es que los intereses de los Estados se definen con una eterna lucha por el poder, el cual les va a facilitar la satisfacción de sus intereses. Así es como van a influenciar a otras naciones para el beneficio propio de su país. Por otro lado, se llega a la conclusión de que, por medio del realismo, hay un interés que va a motivar la política exterior de un país, el cual va a depender especialmente de un periodo histórico y del contexto político y cultural que lo rodee.

El realismo también reconoce la existencia de criterios que no son de origen político, pero de ninguna manera subordina la política a estos criterios. Esta teoría insiste en la autonomía del entorno político y analiza las relaciones internacionales en términos que se relacionan con el interés, que se definen como poder, pues todas las potencias van a querer tenerlo en sus manos para así poder ser reconocidos mundialmente y obtener beneficios para su país (Catarina, s.f.)

Para el realismo, los Estados, en su lucha por el poder, van a presentar modelos que van a interferir en su conducta. Entre ellas, se pueden mencionar las políticas para mantener el poder, o el *statu quo*, y luego, el incremento de poder que hace que los Estados que requieran un aumento de poder se van a valer de acciones para llevarlo a cabo. Por último, pero no menos importante, los países que no consideren como una prioridad su disminución de poder, van a utilizar políticas de prestigio, por ejemplo, las ceremonias diplomáticas y el despliegue de fuerzas militares con el único objetivo de mostrar el poder poseído.

La anterior explicación de la teoría del realismo hace referencia también al conflicto actual de Venezuela, ya que, como lo menciona Barbé (1995), “*es erróneo pensar que la teoría es algo opuesto a la realidad*”, por el motivo de que la teoría funciona bien para la aplicación de este conflicto que ha sido causante de mucha polémica por la lucha por el poder que se hace presente en este país. Al haber dos candidatos al poder, es más difícil para el

pueblo mantener una posición que les beneficie. El gobierno lucha por defender sus intereses sin pensar en el bienestar de los habitantes, pues están pasando por grandes crisis y hasta el momento no se ha encontrado una solución para este conflicto. Por eso, se menciona esta teoría que va relacionada con este conflicto para así tratar de explicar un poco de cómo se da el comienzo de este conflicto, y al mismo tiempo, entender cómo la diplomacia podría actuar como un posible solucionador de conflictos sociales y económicos en el sistema internacional (Catarina, s.f.)

Es importante mencionar que el realismo se empieza a ver como un mapa mental más apropiado para el análisis de una sociedad internacional que acaba de vivir o está viviendo una crisis o una guerra, sin dejar de lado que la unidad de análisis para los realistas es el Estado, entendido como actor racional y único. Se enfoca en analizar la problemática centrada en la seguridad nacional, en donde se valora la supervivencia del Estado en un medio hostil en el cual las amenazas son constantes, inclusive, militarmente.

Asimismo, dentro de las relaciones internacionales, hay una noción de sistema internacional utilizada como instrumento de análisis, el cual es un modelo que se prefiere de manera ideal y permite abordar la realidad imprecisa con ideas más claras. También, es importante indicar que, en las relaciones internacionales, intervienen los actores, la estructura y el proceso. Esto permite identificar la interacción entre los actores internacionales y, a la vez, constituye una variable para medir el comportamiento de los actores que conforman el sistema.

La teoría de las relaciones internacionales está llena de un carácter restrictivo del paradigma realista, en donde se dice que las relaciones internacionales han cambiado desde los años setenta, hasta el punto de no entender la política internacional debido al desarrollo teórico de disciplinas y una forma cambiante en la práctica diaria de asuntos internacionales. Por eso, este conflicto se hace difícil de analizar, porque pasa en un constante cambio, ya que hay una distensión político-militar que causa un desequilibrio en la manera de funcionar del país, además de que la influencia de los actores internacionales también debe tomarse en cuenta porque también pueden ser capaces de manejar el comportamiento del conflicto, lo que puede causar más problemas y altercados (Barbé, 1995).

2.3. Teoría del idealismo

La teoría del idealismo trata de contradecir a la teoría del realismo, pues el idealismo tiene como inclinación el ideal de afirmar que todos los países en el mundo conviven en una sola comunidad internacional. Las acciones entre las naciones deben estar regidas por los ideales de la humanidad y deben perseguir beneficios en común. Es necesario mencionar esta teoría para así poder diferenciar las diferentes corrientes que podría tener el conflicto venezolano (Catarina, s.f.)

Para el idealismo, es existente la armonía entre los intereses de los países. En esta teoría, es muy importante la esencia de la comunidad internacional a los valores morales y a la buena voluntad del hombre. Como se ha mencionado a través de este trabajo, la diplomacia humanitaria pretende tener al ser humano como centro de atención para la búsqueda de su bienestar. Por tanto, es importante definir esta teoría, ya que la conciencia del hombre va a guiar las políticas exteriores de las naciones, para que éstas actúen de acuerdo con la razón y con el bien común de los individuos habitantes del país, pues, como lo sugiere la diplomacia humanitaria, el idealismo aduce que ninguna nación debe actuar en quebranto de otra.

Otro aspecto importante para el idealismo es que las guerras que ocurren en la comunidad internacional vienen como fruto de los actos individuales y egoístas de los líderes, dejando de lado el bienestar de las poblaciones. Pueden ser controlados mediante leyes y organismos internacionales que están estructurados bajo los estándares de la ética que posee la teoría del idealismo. Provino de un esfuerzo para que el hombre fuera consciente de sus actos después de la Primera Guerra Mundial, pero, al darse la Segunda Guerra Mundial, ésta teoría perdió credibilidad (Catarina, s.f.)

Es necesario tomar en cuenta que esta teoría se basa en los intereses nacionales. Los ideales se consideran como las relaciones con el exterior para que así se dé una búsqueda de valores morales y universales, y que éstos lleven a un bien común, es decir, que trasciendan los intereses nacionales. Hay intereses, principios de buena conducta, metas universales y otros factores que influyen en las creencias de los hombres para actuar bien o mal, según su propia perspectiva en donde también son capaces de analizar los comportamientos en el campo internacional y les permite formar un criterio razonable del mismo (Ídem).

2.4. Teoría del constructivismo

Por último, la teoría del constructivismo es importante mencionarla, ya que la parte social se debe construir a partir de alguna situación. El concepto se enfoca básicamente en una posición que comparte diferentes tendencias de la investigación psicológica y se utiliza mucho con el enfoque en la educación. El constructivismo es una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano.

De esta teoría, se deriva que nada viene de nada, es decir, el conocimiento previo da nacimiento a un nuevo conocimiento, por lo cual sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Con esto, se refiere a que, cuando una persona aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales.

El constructivismo social es un modelo que proviene del constructivismo, el cual impone que el conocimiento, además de formarse a partir de las relaciones ambiente y persona, es la suma del factor entorno social. Es decir, los nuevos conocimientos adquiridos se forman a partir de los propios esquemas de la persona como producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean.

Es una rama que parte del principio del constructivismo puro y el simple constructivismo es una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. En ese sentido, es necesario mencionar que Lev Vygotsky se registra en esta corriente y es uno de los principales padres de esta teoría (Payer, s.f.)

Estas teorías se toman como referencia para el análisis del conflicto venezolano. Para clasificar la política exterior de un Estado dentro de alguna de estas teorías antes mencionadas, se requiere empezar a localizar la fuerza que motiva a realizar sus acciones, ya que, cuando las políticas están basadas en los intereses nacionales, son más realistas, y cuando se basan en los ideales nacionales, son más idealistas.

De esta forma, es como también se deriva de este problema la teoría del conflicto, la cual expresa que los conflictos están presentes dentro de la naturaleza humana, por tanto, ningún individuo está exento de tener un conflicto por diferentes motivos, ya sean económicos, políticos, religiosos o culturales. En ese sentido, no se puede dejar de lado que vivimos en un mundo lleno de diferentes personas y hay que encontrar una manera para vivir en armonía, porque todos tenemos el derecho a vivir en una sociedad de paz.

Aun así, habiendo conflicto, es necesaria la búsqueda de nuevos métodos para la resolución pasiva de problemas, cuando ya no se pueda llegar a un acuerdo de dos o más partes, para que así se pueda fomentar la paz en un mundo actual donde hay muchos factores que traen consigo este tipo de conflictos. Para esto, se expone, en el presente trabajo, la búsqueda de la diplomacia humanitaria como medio para la resolución de la situación actual del país de Venezuela.

Es muy importante entender a fondo la posibilidad de generar la diplomacia humanitaria como un modo de solución a los conflictos que, de una u otra manera, no se les encuentra solución. En ese sentido, la pregunta sería la siguiente: ¿De dónde nace la diplomacia humanitaria? La Cruz Roja fue la que construyó este término para defender el bienestar de los individuos y hacer responsable a los Estados de velar por sus habitantes.

2.5. Cruz Roja

El 8 de mayo de 1828 nace Henry Dunant en el país de Ginebra. Proveniente de una familia influyente, él fue un hombre dedicado a los negocios. Años más tarde, el 24 de junio de 1859, el ejército austríaco se enfrentó con el ejército francés y el piamontés, y hubo casi 40.000 muertos. Dunant prestó atención al hecho de que los heridos quedaban indefensos y morían. Este hombre fue ayudado por las mujeres de los pueblos que se ubicaban más cerca. Con ayuda de ellas, se concentraron en socorrerlos sin distinción de uniforme ni de nacionalidad.

Este hombre, deslumbrado por este hecho, en el año de 1862, originó sus impresiones de este momento en el libro "Recuerdo de Solferino", en el cual forja la idea de crear tipos de sociedades de socorro en tiempos de paz, cuyo objetivo sería cuidar de los heridos en época de guerra, los cuales iban a ser atendidos por voluntarios apasionados y trabajadores que estuvieran calificados para realizar su trabajo. La idea de este hombre fue muy bien recibida por un grupo de cuatro ciudadanos suizos que pertenecían a la Sociedad Ginebrina de Utilidad Pública, y en compañía de Dunant, fueron conocidos más adelante como "Comité de los Cinco": Moynier, Dufour, Appia y Maunoir.

El comité promovió las ideas de Dunant y, en 1863, se originó el Comité Internacional de la Cruz Roja, que contó con el apoyo del Gobierno suizo. Este comité constituye una conferencia diplomática el 8 de agosto de 1864 en Ginebra, en la que había 24 representantes de 16 países europeos y observadores de los Estados Unidos. Doce de estos Estados firmaron

el primer Convenio de Ginebra para proteger a los militares heridos en campaña (Cruz Roja Española,2019).

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) es el órgano fundador del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Es una institución humanitaria imparcial, neutral e independiente, y un fruto de la guerra. Tiene más de 130 años ejerciendo sus compromisos que cuentan con carácter propio. Además, desempeña una ocupación que le ha asignado la comunidad internacional, y funciona como un intermediario neutral entre los beligerantes. Asimismo, ejerce su función como promotor y guardián del Derecho Internacional Humanitario, gestiona garantizar protección y asistencia a las víctimas de conflictos armados, disturbios interiores y demás situaciones de violencia interna, presta servicios en cerca de 80 países y cuenta con unos 11.000 colaboradores.

El CICR basa sus actividades en los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y en el Protocolo Adicional I de 1977, que se mencionarán más adelante con más detalle (CICR,2005). Sin embargo, en dichos tratados, se le reconoce el derecho a ejercer ciertas actividades, tales como socorrer a los militares heridos, enfermos o náufragos, prisioneros de guerra, intervenir en favor de la población civil y, usualmente, velar porque las personas protegidas sean tratadas de conformidad con el Derecho Humanitario. Cuando es un conflicto armado no internacional, el CICR basa sus actividades en el artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra y en el Protocolo adicional II, el cual menciona que se debe prever el derecho a ofrecer sus servicios a las partes en conflicto, con el fin de llevar a cabo acciones de socorro o de visitar a las personas detenidas por causa del conflicto (Ídem).

En el año de 1901, Henry Dunant fue reconocido con el primer Premio Nobel de la Paz por su labor humanitaria y de pacificación después de la Primera Guerra Mundial. Con ocasión de la revisión de los Estatutos del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), se implantó el primer enunciado formal de los principios fundamentales que fueron la imparcialidad, la independencia, ya sea política, religiosa y económica, la universalidad del movimiento y la igualdad de los miembros que la componen.

La Segunda Guerra Mundial fue un conflicto global, el cual requería que se diera la asistencia humanitaria, pues la guerra provocó pérdida de vidas civiles de la historia y planteó una amenaza para los principios humanitarios.

En ese momento, cuando la Alemania nazi cometió genocidio, se abusó de los que eran prisioneros en los campos de concentración, mientras en Europa y en el Pacífico, hubo bombardeos aéreos masivos donde se usaron, por primera vez, armas nucleares.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se realizó la XIX Reunión del Consejo de Gobernadores de la Liga, que era la actual Federación Internacional de la Cruz Roja y fue celebrada en Oxford en el año de 1946. En esa reunión, se aprobó una Declaración donde se confirman los 4 principios de 1921, integrados por 13 principios suplementarios y 6 normas de aplicación. El 8 de mayo se celebra el Día Mundial de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en conmemoración a la fecha del nacimiento de Henry Dunant.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, se basan en los Convenios de Ginebra de 1949, ya que, en los primeros convenios, se enfocaban en proteger solamente a los soldados heridos y a los prisioneros de guerra. En estos instrumentos, se acuerda, por primera vez, el deber de brindar protección a los civiles en situaciones de conflicto internacional. Jean Pictet fue el autor clave y el creador de la labor del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en los Convenios de Ginebra de 1949, en donde se estipula cuáles son los valores y principios que definen al Movimiento (CICR, 2005).

Después de la publicación de su libro denominado *Los principios de la Cruz Roja*, en 1955, el CICR y la Federación Internacional instituyen una comisión ligada a la que se encomienda la redacción del conjunto definitivo de principios operacionales. El movimiento se reunió en la XX Conferencia Internacional en Viena, Austria y se adopta una declaración donde se establecen los siete principios fundamentales: humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad.

En la XXV Conferencia Internacional del Movimiento realizada en Ginebra en 1986, se confirmó la importancia de los siete principios fundamentales mediante su inserción en el Preámbulo de los Estatutos del Movimiento, así como también en nuevas habilidades estatutarias que destacaban la responsabilidad de las sociedades nacionales con respecto a la difusión de éstos.

Los principios sustanciales, que son la humanidad y la imparcialidad, y derivados como la neutralidad e independencia, son nacidos y definidos en el seno del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, han adquirido una nueva dimensión con el reconocimiento por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas como

consustanciales a la acción humanitaria, lo cual se refiere a que ninguna actividad de ayuda debe llevar el calificativo humanitario si no se realiza conforme a estos cuatro principios .(CICR,2005).

Los símbolos que eran manejados para identificar a los servicios médicos de las Fuerzas Armadas variaban en función del país de origen antes del siglo XIX. Dichos símbolos no eran conocidos, por lo tanto, muy pocas veces se respetaban y no tenían derecho a ninguna forma de protección jurídica. El 26 de octubre del año 1863, se citó la Primera Conferencia Internacional, donde se acogió la cruz roja sobre fondo blanco como emblema distintivo universal(Ídem).

Es importante conocer que la cruz no se optó por ningún motivo religioso, sino porque era el motivo que figuraba en la bandera suiza al ser el país promotor de esta organización. En el año 1929, se realizó una conferencia de carácter diplomático y fue ahí donde se aceptó también el emblema de la media luna roja como señal distintiva en los países islámicos. La organización pasó a llamarse oficialmente Cruz Roja Internacional y Movimiento de la Media Luna Roja (Cruz Roja Española, 2019).

Como se hizo mención anteriormente, según la Cruz Roja Española (2019), dentro de la Conferencia Internacional de Viena se estipularon los principios básicos que debía poseer, los cuales son importantes de conocer para así saber que, si estos principios no se aplican, entonces no debería llevar un calificativo humanitario. No se debe dejar de lado que la Cruz Roja también actúa en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, apoyando y acompañando en otros países a las personas afectadas por conflictos, emergencias, cambio climático, entre otros. Sin embargo, esta institución implementó sus propios 7 principios para que se velara por su cumplimiento:

1.Humanidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

2. Imparcialidad

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

3. Neutralidad

Con el fin de conservar la confianza de todos, el movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

4. Universalidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

5. Unidad

En cada país, solo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

6. Independencia

El movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las sociedades nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del movimiento.

7. Carácter voluntario

Los voluntarios, con su acción, dan cumplimiento a los principios fundamentales. Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

De esta institución, proviene el término *diplomacia humanitaria*, el cual es relativamente nuevo. Al tener una fuerte actividad internacional, propone que los Estados velen por el bienestar de los individuos como prioridad, ya que los Estados deben dar el derecho a que el individuo esté en un estado de plenitud, por lo cual se crea el Derecho Humanitario.

En este punto, es importante explicar en qué consiste el Derecho Humanitario Internacional, ya que va muy de la mano con la diplomacia humanitaria, la cual es el objetivo de la investigación. Esta rama del Derecho Internacional Humanitario va ligada con el conjunto de normas, cuya finalidad, en tiempo de conflicto armado, es la protección de las personas que no participan, o bien, han dejado de participar en las oposiciones. Además, trata de limitar los métodos y medios de hacer la guerra. El CICR entiende las normas internacionales de origen convencional, las cuales pretenden solucionar los problemas de índole humanitario que desembocan en conflictos armados, sean internacionales o no, y limitan, por razones humanitarias, el derecho de las partes en conflicto a utilizar los métodos y medios de hacer la guerra de su elección, además de proteger a las personas y los bienes afectados o que pueden verse afectados por el conflicto.

El Derecho Humanitario Internacional posee normas fundamentales, las cuales las partes afectadas en el conflicto tendrán distinción entre la población civil y combatientes, para así poder preservar a la población civil y los bienes de carácter civil. En estos casos, ni la población civil, ni las personas civiles serán objeto de ataques, ya que supone que solo estarán dirigidos contra los objetivos militares, y en los casos donde las personas no puedan participar, tienen derecho a que se respete su vida y su integridad física y moral, ya que serán protegidas y tratadas con humanidad. El Derecho Humanitario Internacional prohíbe que se mate o se hiera a un adversario que haya cesado las armas o que esté fuera de combate.

Las partes que se encuentran en conflicto y los miembros de sus Fuerzas Armadas no gozan de un derecho considerable, por lo tanto, atañe a la elección de los métodos y medios de hacer la guerra. Además, dentro de este derecho, queda prohibido utilizar armas o métodos de guerra que puedan causar pérdidas inútiles o sufrimientos excesivos. Asimismo, los heridos y los enfermos serán acopiados por la parte en conflicto en cuyo poder estén, incluyendo también al personal sanitario, las instalaciones, los medios de transporte y el material sanitarios serán protegidos, ya que el emblema de la Cruz Roja o el de la Media Luna Roja sobre el fondo blanco representa la protección y debe ser respetado por cualquier individuo. Además, se debe considerar que las personas capturadas que se encuentren bajo la autoridad de la parte contendiente poseen el derecho a que se respete su vida, su dignidad, sus derechos individuales y sus convicciones, ya sean políticas, religiosas o cualquier otra. Por tanto, deberán protegidos contra cualquier suceso de violencia o de represalias.

En el pasado, solo existieron normas no escritas, las cuales eran basadas en la costumbre y fueron las encargadas de regular los conflictos armados. Unos años más tarde, se hicieron los tratados bilaterales, en donde después de la batalla existían reglamentos que los Estados promulgaban para las respectivas tropas. Henry Dunant y Guillaume-Henri Dufour dieron inicio a la idea del mismo en Recuerdo de Solferino, y por otro lado, Dufour le proporcionó apoyo moral y activo, ya que fue un hombre de guerra. El Derecho Internacional Humanitario se creó cuando el Gobierno suizo, con el impulso de los cinco miembros fundadores del CICR citó, en el año 1864, una Conferencia Diplomática a la cual se invitó a 16 Estados que aprobaron el Convenio de Ginebra para el mejoramiento de la suerte que corren los militares heridos en los ejércitos en campaña.

El Convenio de Ginebra de 1864 registraba las bases del desarrollo del Derecho Humanitario contemporáneo, en donde las principales características de ese tratado son: normas permanentes, escritas, de alcance universal, destinadas a proteger a las víctimas de los conflictos, tratado multilateral, abierto a todos los países, obligación de prodigar cuidados sin discriminación a los militares heridos y enfermos.

Según el Comité Internacional de la Cruz Roja (2005), los tratados que forman el Derecho Internacional Humanitario son los siguientes:

- *Convenio de Ginebra (1864): para el progreso de los militares heridos en los ejércitos en campaña.*
- *Declaración de San Petersburgo (1868): para la prohibición del uso de determinados proyectiles en tiempo de guerra.*
- *Convenios de La Haya (1899): leyes y costumbres de la guerra terrestre y sobre la adaptación a la guerra marítima de los principios del Convenio de Ginebra de 1864.*
- *Revisión y desarrollo del Convenio de Ginebra de 1864 (1907).*
- *Revisión de los Convenios de La Haya de 1899 y aprobación de nuevos Convenios (1925) y Protocolo de Ginebra sobre la prohibición del empleo, en la guerra, de gases asfixiantes, tóxicos o similares y de medios bacteriológicos (1929).*
- *Dos Convenios de Ginebra: revisión y desarrollo del Convenio de Ginebra de 1906 y el Convenio de Ginebra relativo al trato de los prisioneros de guerra (nuevo).*
- *Cuatro Convenios de Ginebra (1949):*

I. Para aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos en las Fuerzas Armadas en campaña.

II. Para aliviar la suerte que corren los heridos, los enfermos y los náufragos de las Fuerzas Armadas en el mar.

III. Relativo al trato debido a los prisioneros de guerra.

IV. Relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra.

- *Convención de La Haya (1954): protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado.*
- *Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas, y sobre su destrucción (1972).*
- *Dos protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949 que mejoran la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales (Protocolo I) y no internacionales (Protocolo II).*
- *Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados.*
- *Convención sobre la prohibición del desarrollo y la producción (1993).*
- *Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales y sobre su destrucción (1997).*
- *Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (1998).*
- *Protocolo de la Convención de 1954 sobre bienes culturales (1999).*
- *Protocolo facultativo de la Convención sobre los derechos del niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados (2000).*
- *Enmienda del artículo 1 de la Convención sobre ciertas armas convencionales (2001).*

En este sentido, con lo mencionado anteriormente, se referencia al conflicto armado que está viviendo Venezuela. Por tanto, es importante referirse al Derecho Humanitario Internacional que está ligado con la diplomacia humanitaria, como método para la posible resolución de conflicto, ya que el propósito del Derecho Internacional Humanitario es más

que todo evitar pesadumbres estimuladas por la guerra, hasta donde se puedan limitar. Además, nace con el fin de crear la protección y la asistencia adecuadas para las víctimas.

Es importante mencionar que el Derecho Humanitario tiene como prioridad regular solo los aspectos que tienen un alcance humanitario, es decir, lo denominado *ius in bello* o el derecho en la guerra. Los aspectos estipulados por este derecho se aplican a todas las partes en conflicto, sea cual sea el motivo del conflicto. En un conflicto armado internacional, es arduo determinar cuál Estado es culpable de una violación, sin embargo, el sistema del Derecho Internacional Humanitario no somete su diligencia a la nominación del culpable del conflicto, porque esto causaría una controversia que detendría su aplicación, pues cada uno de los adversarios se declararía víctima de una agresión, lo cual no sería el objetivo del mismo porque cada uno lucharía por defender sus intereses y salvaguardarse de una eventual coacción sobre su país.

En ese sentido, se tiene como objetivo que se brinde la garantía para que se otorgue la protección a las víctimas de la guerra y a sus derechos fundamentales, sea cual fuere la parte a la que pertenezcan, pues, en este caso, así como en la diplomacia humanitaria, el ser humano debería ser la prioridad para los Estados para que se encuentren en pleno estado de sus facultades con el fin de que se vele por sus garantías individuales. Es importante mencionar que existen el *ius in bello* que significa el derecho a hacer la guerra y, por su parte, existe el *ius contra bellum*, que significa el derecho a impedir la guerra. Cada uno sigue siendo independiente del otro.

Es importante mencionar que el Derecho Humanitario está predestinado, en su gran mayoría, a las partes en conflicto y a la protección de todos los individuos o categoría de individuos que no participa directamente en el conflicto, así como los que hayan dejado de participar en el conflicto. Es decir, a los militares heridos o enfermos en la guerra terrestre, enfermos o náufragos en la guerra marítima, así como a miembros de los servicios sanitarios de las fuerzas navales, los prisioneros de guerra, y por supuesto, la población civil, entre ellos las personas civiles extranjeras en el territorio de una de las partes en conflicto, incluidos los refugiados, además de las personas civiles en los territorios ocupados. Los anteriores son los individuos por los cuales el Derecho Humanitario vela, por tanto, son todos los individuos que lo necesitan.

El Derecho Internacional Humanitario pone en desarrollo a los Estados mediante la práctica. Ello puede favorecer a concretar el Derecho Habitual Internacional y armoniza a veces con las actividades de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), lo cual puede promover la clasificación del Derecho Internacional. Esta clasificación o codificación se puede ver en tratados, convenios, pactos o acuerdos. El quehacer del CICR, por lo tanto, atañe al desarrollo del Derecho Humanitario, el cual representa el seguimiento a la evolución de los conflictos, además de la organización de consultas y la elaboración de proyectos.

Como se mencionó anteriormente, en estos casos, hay refugiados que huyen de su país y también personas desplazadas internas que no traspasan las fronteras nacionales. En este sentido, los refugiados los favorecen con la protección que les confieren el derecho de los refugiados. El cometido del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), hablando de refugiados, se puede relacionar con la situación que está viviendo el país venezolano actualmente, en donde muchos individuos venezolanos han huido de su país en calidad de refugiado a otros países. Por eso, es importante tomarlo en cuenta para la defensa de los derechos de dichos refugiados.

Los refugiados están protegidos por el Derecho Internacional Humanitario cuando se hallan en el territorio de un Estado que es parte en un conflicto armado. Además, se genera la protección general de que se benefician las personas civiles que están dentro del contenido del DIH, en el IV Convenio de Ginebra y en el Protocolo I, mencionados anteriormente, en donde se concede una protección especial a los refugiados, la cual estipula la vulnerabilidad de los refugiados como extranjeros en poder de una de las partes en conflicto y el hecho de que no disfrutan de la protección del Estado del que son nacionales.

Los desplazados internos estarán resguardados por varias ramas del Derecho, en particular, la legislación nacional, el derecho de los derechos humanos y, si se hallan en un Estado en situación de conflicto armado, por el Derecho Internacional Humanitario. A estos mismos individuos con calidad de desplazados internos que participan en un conflicto armado, se les considerará como civiles y, como tales, tendrán derecho a la protección de que se benefician las personas civiles.

El objetivo de respetar dicha situación es impedir los desplazamientos, ya que se da muy frecuentemente la violación de los derechos que provocan los desplazamientos. Es así como, con el Derecho Humanitario, está prohibido obligar a los civiles a abandonar su lugar

de residencia si ellos no lo desean así, a menos de que la seguridad de la población o alguna razón militar así lo solicite, los desplazados internos vivirán protegidos contra los efectos de las incompatibilidades que se den por las normas generales que rigen la protección de las personas civiles y la asistencia humanitaria. Dentro del Derecho Humanitario Internacional, se prohíben los siguientes aspectos: los ataques contra la población civil y los bienes civiles o la conducción de las hostilidades en forma indiscriminada, hacer soportar hambre a la población civil y destruir los bienes indispensables para su supervivencia. Además, se resguarda ante castigos colectivos como la destrucción de viviendas.

Es necesario que se dé el respeto al Derecho Humanitario, en donde el CICR funciona como un promotor y, al mismo tiempo, como guardián del Derecho Internacional Humanitario. Por este motivo, se dan a conocer las normas del Derecho Humanitario y recuerda, a las partes en conflicto, las obligaciones contraídas. Es así como el CICR resuena a los Estados que han tomado en sus manos el resguardo de sus individuos, así como también ha de tomar todas las medidas para garantizar su aplicación efectiva, es decir, su respeto. El CICR, por medio del Servicio de Asesoramiento en Derecho Internacional Humanitario, presta asistencia técnica a las autoridades para la adopción de leyes y reglamentos nacionales de aplicación del Derecho Humanitario Internacional.

Asimismo, se enfoca en recordarles a las partes del conflicto las obligaciones contraídas sobre la base de las conclusiones que el comité consigue gracias a su labor de protección y de asistencia. También, este comité se encarga de intervenir de una manera confidencial ante las autoridades proporcionadas que están frente a las violaciones del Derecho Humanitario. El comité comprueba si las violaciones son graves, repetidas y comprobadas, pero se reserva la posibilidad de tomar posición públicamente.

Es importante mencionar que los Estados, al mudarse como parte de los Convenios de Ginebra, deben obtener el compromiso de tomar todas las medidas legislativas necesarias para sancionar a las personas culpables de infracciones graves contra esos convenios. Los Estados tienen la obligación de enjuiciar a las personas sospechosas de haber cometido infracciones graves contra esos tratados o a transferirlos a otro Estado para que los enjuicie.

Los que cometen infracciones graves, en este caso, los criminales de guerra, pueden ser enjuiciados en todo tiempo, y esa responsabilidad incumbe a los Estados, la legislación de manera penal de un Estado solo se aplica a los delitos cometidos en su propio territorio o

por ciudadanos del mismo. El Derecho Internacional Humanitario consigue que los Estados busquen y sancionen a toda persona que haya cometido graves infracciones. Asimismo, no depende de su nacionalidad o del lugar en que se haya cometido la infracción.

Es un principio que se conoce con el nombre de jurisdicción universal. Es esencial para garantizar una represión eficaz de las infracciones graves. Además, el enjuiciamiento les corresponde a los tribunales nacionales de los distintos Estados o a una instancia internacional.

2.6. Diferencia entre el DIH y los Derechos Humanos

La diferencia que hay entre el Derecho Humanitario Internacional y los derechos humanos son complementarios, ya que el objetivo de ambos es la protección de la vida y de la salud, y, principalmente, de la dignidad de los individuos. El Derecho Humanitario se aplica en medio de conflictos armados. Por otro lado, los derechos humanos se encargan de la protección a la persona humana en todo tiempo, ya sea con guerra o con paz. Algunos tratados de derechos humanos facultan a los gobiernos de suspender ciertos derechos en situaciones de emergencia pública. Asimismo, el Derecho Internacional no admite derogación alguna, ya que solo fue creado para situaciones de emergencia o conflictos armados.

El Derecho Humanitario protege a las personas que no participan en las oposiciones e imponen deberes a todas las partes en conflicto. Por otra parte, los derechos humanos son imaginados para tiempos de paz, y son aplicables para todos. La aplicación de ambos derechos les corresponde básicamente a los Estados con el fin de velar porque se cumplan a cabalidad.

Para la aplicación del Derecho Humanitario, los Estados tienen el deber de que se adopten las medidas prácticas y jurídicas, así como la promulgación de leyes penales y la difusión del DIH. Los Estados tienen la obligación de garantizar que los demás Estados también lo respeten. El CICR rescata que se dé un papel clave, cuidando que se respeten las normas humanitarias y procurando que se respeten los derechos humanos.

Los órganos de supervisión para la aplicación de estos derechos están regidos por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. La Comisión de Derechos Humanos y sus

Subcomisiones han logrado poner en práctica un mecanismo de narradores especiales y también grupos de trabajo, en donde se dividen las tareas para lograr supervisar e informar sobre problemas de derechos humanos, por país o por tema. Además, se da la existencia de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la cual rescata un papel esencial en la defensa y especialmente en la promoción de los derechos humanos. En ese sentido, su principal objetivo es mejorar la eficacia en la aplicación de derechos humanos de la ONU y crear la capacidad, a nivel nacional, zonal e internacional, en donde se da la promoción y protección los derechos humanos (CICR, 2005).

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

En el siguiente capítulo, referente al marco metodológico, se tratará de explicar la manera como se hace una recolección de los datos para la presente investigación, así como su enfoque, el cual es de carácter cualitativo, en el cual se va a explicar un poco de su concepto y por qué se realiza la investigación bajo este tipo de enfoque, que se considera el más conveniente. Además, las fuentes de investigación que se consideran como las ideales para su realización, sin dejar de lado algunos instrumentos que van a lograr hacer idónea la ejecución correcta del trabajo.

Además, estos instrumentos son necesarios para la realización de esta investigación, pues, a partir de ellos, se van a obtener los datos necesarios para el desarrollo de los objetivos de este trabajo con el fin de que se tenga una noción más concreta de lo que se trata el tema referente a la situación que está viviendo Venezuela actualmente. Asimismo, estos instrumentos permitirán conocer la opinión de las personas con respecto a este argumento planteado durante el trabajo, porque todos tienen algún punto de vista diferente de ver esta crisis de este país. En ese sentido, se va a realizar una encuesta que abarcará de 50 a 100 personas para conocer su veredicto.

Al mismo tiempo, se van a realizar algunas entrevistas que pueden ser necesarias para esta investigación con personas que conocen del tema para así conocer un poco más sobre la diplomacia humanitaria y cuál es su opinión con respecto al alcance que podría tener dicha diplomacia en este conflicto que está viviendo Venezuela actualmente, para así poder tomar una posición más clara e informar a las personas acerca de este tema. Es necesario también evacuar las dudas que se tengan para poder tener conciencia y buscar soluciones con respecto a este conflicto tan reciente.

3.1. Enfoque de la investigación

Según Hernández (2010), se han construido diferentes rumbos para la realización de una investigación. Cada uno depende del tipo de indagación que se quiera realizar, sin embargo, ambos enfoques están encaminados a enriquecerla. Además, ambos llevan a cabo la observación y evaluación de fenómenos ineludibles que no pueden faltar en una

investigación e instituyen hipótesis u opiniones, con el fin de fundamentar la averiguación que se está realizando.

El enfoque de la investigación puede ser dividido en dos: el enfoque cuantitativo, según Hernández (2010), establece que este tipo de enfoque se basa en la recolección de datos para experimentar con suposiciones, lo cual posee una dependencia del cálculo numérico y un análisis estadístico por realizar. Todo esto se realiza con el fin de instaurar esquemas de conducta y, asimismo, comprobar algunas teorías.

Con respecto al enfoque cualitativo, según Hernández (2010), éste se encarga de la recolección de datos sin ningún tipo de cálculo numérico para manifestar o perfeccionar interrogaciones necesarias para el proceso de investigación. En este caso, permite realizar esta investigación bajo este enfoque, ya que no se usará ningún tipo de medición, ni cifras numéricas. En ese sentido, solo se enfocará en la recolección de datos que brindan las cualidades necesarias cuando no se va a probar una hipótesis, sino más bien, con los datos que se tienen, se va a dar a conocer la necesidad de una nueva solución ante los conflictos actuales, especialmente, en el caso de Venezuela.

3.2. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación se basa en un conjunto de métodos, los cuales son utilizados para coleccionar y analizar medidas específicas en la investigación con respecto al problema planteado para la indagación. El diseño de la investigación se define como el tipo de estudio, como descriptivo, correccional, semiexperimental, experimental, revisión o meta analítico. Sin embargo, también se dividen en subtipos como lo sería un estudio de tipo descriptivo longitudinal, problema de investigación, hipótesis, variables independientes y dependientes (Robles, s.f.)

Además, existe el diseño de investigación descriptivo, el cual es cuando el investigador se enfoca en referir la situación y se basa en la recopilación, el estudio y la exposición de datos que se van a recolectar. El investigador puede facilitar información sobre el porqué y el cómo de la investigación para que así se dé un mejor entendimiento del tema que se va a profundizar. Mientras tanto, el tipo experimental se utiliza para crear una correlación entre la causa y el efecto. Por último, la explicativa se basa en la inclinación personal del autor (Ídem).

Para el caso de esta investigación, se utilizará el diseño de investigación descriptivo, ya que se va a recopilar información necesaria para que así se respalde una teoría. En ese sentido, es la teoría necesaria para comprobar por qué razón la diplomacia humanitaria podría ser una manera de resolución de conflictos de una manera más pacífica. Por ende, se va a realizar un análisis de un caso práctico que actualmente está dando mucho de qué hablar porque es un conflicto relativamente reciente.

Este tipo de diseño se basa en observar y en describir. Es decir, con esta investigación, se quiere darle al lector una descripción de lo que, en la actualidad, está sucediendo.

La investigación descriptiva es la que mejor se adapta a esta indagación, con el objetivo de que se brinde al lector una mejor comprensión del tema, describiendo características del problema vivido actualmente en Venezuela, para así dar un análisis más a fondo de lo que se quiere formular. Esto se realiza con el fin de darle al lector un análisis más profundo de la situación venezolana de una manera más apegada a la realidad.

3.3. Fuentes de información

Las fuentes de información son varios tipos de documentos, los cuales tienen la información necesaria para satisfacer la necesidad de conocimiento para la realización de algún tipo de investigación que se vaya a realizar. Según Silvestrini (2008), se dividen en fuentes primarias y fuentes secundarias:

3.3.1 Fuentes primarias

Las fuentes primarias son las que tienen información, cuya disposición no sigue un esquema predeterminado. Se accede a ellas por las fuentes de información secundarias y se basan, principalmente, en libros, revistas, material bibliográfico, periódicos, tesis (Silvestrini, 2008). Para el caso de esta investigación, se ligan las fuentes primarias a la entrevista que se va a realizar a venezolanos que tuvieron que venirse desde su país en calidad de refugiados. Las características necesarias para la entrevista son las siguientes: individuos de clase media baja, que tengan algún tipo de estudio y que conozcan de la situación venezolana.

Además, también se va a realizar una entrevista a un diplomático que sirvió cierto tiempo en esa posición para que así se pueda conocer a fondo la importancia de la diplomacia humanitaria con el fin de aplicarla a la resolución de conflictos. Para eso, se escogió una

persona que tenga habilidades y conocimientos en derechos humanos, además de conocer sobre relaciones internacionales para que así pueda dar una breve opinión de esta situación de crisis que tiene Venezuela actualmente.

3.3.2 Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias son aquellas que contienen material conocido. Contiene la información de documentos de fuentes primarias y su principal característica es comunicar sobre temas de diferente interés en otros contextos. También, se les conoce como obras de referencia. Algunos de estas fuentes pueden ser: índices bibliográficos, bases de datos, índices de citas, diccionarios, enciclopedias (Silvestrini,2008). En el caso de esta investigación, se van a necesitar estas fuentes para la realización de la misma, así como libros e índices bibliográficos para lograr que la información esté completa y darle a entender al lector lo que necesita saber.

3.4 Variables o categorías de análisis de la investigación

Las variables de investigación referentes a un asunto de investigación o experimento científico se basan en factores que pueden ser manipulados y se pueden medir. Cualquier factor que pueda tomar valores diferentes constituye una variable científica e influye en el resultado de una investigación experimental. Hay varios tipos de variables en una investigación: variables independientes y dependientes que se utilizan dependiendo de las necesidades de la investigación (Shuttleworth,2008).

Objetivo	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
Determinar la imagen país de Venezuela	Imagen país de Venezuela	La imagen país, por un lado, se refiere al uso de factores de un país, como turísticos, históricos, políticos, culturales, deportivos, económicos, posicionando al país de manera internacional (Furnari, 2011). Asimismo, la imagen de Venezuela, en este momento, es de crisis, de necesidades, de violación de derechos humanos y de falta de seguridad alimentaria. No es una imagen país muy deseable, ya que, internacionalmente, ha dado mucho de qué hablar a raíz de este conflicto.	Mientras la crisis se agrava cada vez más, se aumentan también las imágenes que hacen a los que están fuera de la situación ser más empáticos con lo que están viviendo, ya que Venezuela acapara, actualmente, la atención de la comunidad internacional, donde se cree que no hay barreras para intervenir en esta situación de crisis.	Encuesta.
Conceptualizar la diplomacia humanitaria en los conflictos internacionales.	Diplomacia humanitaria Conflictos internacional es.	La diplomacia humanitaria hace referencia a tratar de inclinar a los encargados de tomar decisiones y a los líderes a que actúen en beneficio de las personas vulnerables. Por otro lado, los conflictos internacionales son situaciones donde dos o más personas no están de acuerdo con el modo de actuar de un individuo o de un grupo y esto provoca disputas (Pérez, 2018).	Con respecto a la relación de la diplomacia humanitaria y los conflictos internacionales, es importante mencionar que siempre se debe buscar alguna solución pacífica en donde las partes estén satisfechas con la resolución del conflicto. Por eso, la diplomacia busca más que todo lograr el	Entrevista a profundidad

			bienestar de los individuos, enfocándose en la lucha de los derechos de cada individuo.	
Investigar la importancia de la diplomacia humanitaria desde el enfoque de recursos estratégicos, seguridad alimentaria y migración venezolana.	Recursos estratégicos Seguridad alimentaria Migración venezolana	Los recursos estratégicos reciben este nombre porque son recursos valiosos a los que los Estados deben tener acceso. Algunos de ellos pueden ser el petróleo, el gas, el agua dulce y los minerales entre otros (Bloch, 2019). Por otro lado, la seguridad alimentaria se refiere al uso de recursos y estrategias para certificar que todos los alimentos sean seguros para el consumo. El concepto se sustenta en cuatro fundamentos: disponibilidad, estabilidad, acceso y uso (Chavarrías, 2014). Por último, la migración venezolana ha sido provocada por la crisis actual. En ese sentido, los venezolanos deben buscar un país que los acoja y asimismo buscar mejores oportunidades para su familia.	La diplomacia humanitaria promueve el bienestar de sus individuos. Esto incluye la necesidad de que los Estados velen por el correcto uso y conservación de los recursos estratégicos para asegurar la ventura de los individuos en el futuro. Además, los Estados deben velar por la promoción de la seguridad humanitaria para que sus individuos se desarrollen de la manera correcta dentro de la sociedad. Por último, es responsabilidad del Estado asegurar la calidad de vida, así como la protección de los migrantes venezolanos, ya que ellos también	Entrevista a profundidad.

			tienen derechos humanos que garantizan su bienestar.	
Analizar la efectividad de la diplomacia humanitaria, específicamente, en la crisis de Venezuela.	Crisis venezolana	La crisis venezolana ha venido dándose 13 años atrás. Es necesario aclarar que aún no se ha encontrado alguna solución para este conflicto, donde se han venido produciendo violaciones a los derechos de los ciudadanos. Asimismo, el gobierno solo busca su propio beneficio, y esto ha traído consecuencias muy negativas. También, es necesario evaluar la efectividad de la diplomacia humanitaria, la cual incluye aspectos como: flexibilidad, diversidad, eficacia, transparencia y coherencia. Estos aspectos se trabajan para que la asistencia humanitaria sea realmente útil y funcione de la manera correcta. Además, la respuesta humanitaria no podría darse correctamente sin principios que guíen la manera correcta de aplicarlos (Iecah, 2016).	La diplomacia humanitaria es necesaria en el conflicto de Venezuela, ya que, hasta el momento, el gobierno no ha tomado en serio la responsabilidad que tiene de proteger a sus ciudadanos. En ese sentido, ha dejado de lado los derechos humanos, por lo cual sus ciudadanos han quedado desprotegidos. Además, no se puede dejar de lado que la asistencia humanitaria se ha quedado rezagada por la negatividad de Nicolás Maduro de recibirla. Así que, en este caso, la diplomacia humanitaria no ha sido correctamente aplicada como una	Entrevista a profundidad y revisión bibliográfica
	Efectividad de la diplomacia humanitaria			

			manera de solución a este conflicto.	
--	--	--	--------------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia de la investigadora para efectos del presente trabajo investigativo

3.5 Instrumentos de la investigación

En una investigación, hay mucha variedad de técnicas o instrumentos para lograr recolectar la información en el trabajo de un tema o un campo determinado. De acuerdo con la investigación y con sus objetivos, en la investigación cualitativa (empleada en el presente estudio), se utilizan técnicas como: entrevista, observación, historia de vida, análisis de documentos y muchos otros. Mientras tanto, en la investigación cuantitativa, pueden emplearse encuestas, análisis de contenido, *test*, inventarios y muchos otros que son útiles para recolectar la información necesaria para nuestra investigación (Bernal, 2006).

3.5.1 Instrumento #1. Encuesta

Objetivo: como primer instrumento, se utiliza una encuesta considerada importante, ya que es necesario conocer la opinión de las personas para así diagnosticar si los individuos conocen acerca de este conflicto y si consideran que el país donde habitan, actualmente, les brinda las mejores condiciones de vida para su desarrollo. Para esta investigación, se va a realizar una encuesta aplicada en Google Drive con el fin de realizarla entre 50 y 100 personas para conocer su opinión con respecto al tema de investigación.

Crisis venezolana

1. Seleccione su género.
F () M ()
2. Seleccione su rango de edad.
18-25 ()
18-30 ()
30-más ()

3. ¿Conoce usted acerca del conflicto venezolano actual?
SÍ () NO ()
4. ¿Conoce usted el concepto de diplomacia humanitaria?
SÍ () NO ()
*Si conoce acerca del término, ¿qué ha escuchado?

5. ¿Considera usted que hay una violación de los derechos humanos actualmente en Venezuela?
SÍ () NO ()
6. En la escala del 1 al 10, ¿cuánto considera que se ha irrespetado la seguridad social por parte del gobierno venezolano contra sus ciudadanos?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----
7. ¿Conoce usted individuos venezolanos que migraron a Costa Rica huyendo de esta situación?
SÍ () NO ()
8. ¿Considera usted que podría haber una posible solución para la crisis venezolana? ¿Por qué?

9. En la escala del 1 al 10, ¿considera usted que el país donde vive podría velar por el bienestar de sus derechos humanos?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

3.5.2 Instrumento #2. Entrevista a profundidad

Objetivo: el objetivo de esta entrevista a profundidad es dar a conocer la opinión de un exdiplomático que podría ayudar, en este trabajo, a aclarar dudas surgidas dentro de la realización del trabajo de investigación, para que así se pueda proporcionar una información más clara y precisa aclarada por un experto en el tema de diplomacia humanitaria y conocer cuál es su opinión acerca de la crisis venezolana.

Diplomacia humanitaria

1. ¿Qué conoce usted acerca del término de *diplomacia humanitaria*? ¿Piensa que podría funcionar como una posible solución al conflicto venezolano?
2. ¿Qué opina usted del conflicto armado que ha pasado por Venezuela en estos últimos años? ¿Cree usted que la alianza estratégica con Rusia ha influido en este conflicto?
3. ¿Cómo cree usted que la comunidad internacional, ya sean instituciones gubernamentales, ONG y otros, podría intervenir en esta situación? ¿Cree que ya han tomado todas las medidas necesarias?
4. A nivel internacional, ¿cree usted que el mandato de los presidentes ha intervenido en el agravamiento de esta crisis venezolana?
5. ¿Cuál otra posible solución consideraría usted que podría darse ante la crisis venezolana? ¿Cuál es su opinión acerca del actual conflicto armado en general?

3.5.3 Instrumento # 3. Entrevista a profundidad

Objetivo: como tercer instrumento, se considera necesario realizar una segunda entrevista, con el fin de conocer la opinión de un experto en el tema de seguridad alimentaria, recursos estratégicos y migración venezolana, los cuales son los principales factores que interesan en esta investigación y representan los conceptos más importantes de conocer y que queden correctamente entendidos.

Seguridad alimentaria, recursos estratégicos y migración venezolana.

1. ¿Cuál es su opinión acerca de la situación actual del conflicto venezolano?
2. ¿Para usted, qué es seguridad alimentaria? ¿Considera usted que hay una desventaja en relación con la seguridad alimentaria en Venezuela?

3. Según los recursos estratégicos, Venezuela cuenta con petróleo y gas natural como recursos más importantes, ¿cree usted que los aliados han obtenido provecho de dichos recursos?
4. ¿Cree usted que la comunidad internacional ha actuado correctamente ante la crisis venezolana de acuerdo con estos factores antes mencionados, como la seguridad alimentaria, los recursos estratégicos y la migración?
5. ¿Cuál es su opinión acerca del conflicto y cómo sugeriría que se debe tratar este conflicto por parte de la comunidad internacional? Desde su profesión y su punto de vista, ¿cuál es el futuro de este conflicto y hacia dónde va la Venezuela actual?

3.5.4 Instrumento #4. Matriz documental

Objetivo: el objetivo de la siguiente matriz documental es definir los principios humanitarios que según la UNICEF debe tener la aplicación de la asistencia humanitaria.

PRINCIPIOS HUMANITARIOS	APLICA O NO AL CASO VENEZOLANO	¿POR QUÉ?
Humanidad		
Imparcialidad		
Neutralidad		
Universalidad		
Unidad		
Independencia		
Carácter voluntario		

3.5.4 Instrumento #4. Entrevista a profundidad

Objetivo: el objetivo del instrumento número 4 se considera importante porque se quiere saber la opinión de una familia venezolana con el fin de adquirir conocimientos respecto de su historia de vida, lo difícil que ha sido la situación y dejar a su familia en Venezuela mientras ellos salieron de su país en busca de mejores oportunidades hacia Costa Rica.

Testimonio de vida

1. Antes de la crisis en Venezuela, ¿cómo era la vida en Venezuela? ¿Qué lo obligo a venirse para Costa Rica? ¿Por qué se consideró a Costa Rica como una opción para buscar una mejor oportunidad?
2. Según su opinión, ¿cuál considera una posible solución ante la crisis venezolana?
3. ¿Cree usted que se han violentado los derechos humanos de los venezolanos? ¿Por qué? ¿Pensaría en volver a Venezuela en algún momento si la situación venezolana mejorara?
4. ¿Cree usted que el Estado ha hecho lo necesario para que se respeten los derechos humanos de los venezolanos? ¿Cuáles son las condiciones en las que viven actualmente sus familiares venezolanos?
5. ¿Considera usted que Nicolás Maduro ha actuado de la manera correcta? ¿Por qué? En general, ¿cuál es su opinión respecto del conflicto venezolano?

3.6. Recolección y procesamiento de datos

PRINCIPIOS HUMANITARIOS	APLICA O NO AL CASO VENEZOLANO	¿POR QUÉ?
Imperativo humanitario	No aplica.	En relación con este principio, el gobierno venezolano no está velando por el sufrimiento de los más vulnerables ante esta situación. A pesar de que se ha querido brindar ayuda para los ciudadanos, el gobierno ha impedido dicha ayuda humanitaria.
Neutralidad	Aplica.	Cuando se habla de neutralidad, se hace referencia a no tener alguna posición frente a las partes del conflicto que se está dando. En relación con la asistencia humanitaria, no se debe estar ni de un lado ni del otro, sino que la ayuda humanitaria se quiere proporcionar sin discriminación alguna de cuál sea su opinión con respecto a su gobernante.
Imparcialidad	Aplica.	Sí hay ayuda por parte de instituciones que quieren brindarla, ya que el principio más importante es la necesidad

		que tienen los individuos en esta situación, aunque por parte del gobierno no quieran recibirla.
No hacer daño	No aplica.	Este principio se basa en no hacer ningún daño colateral para que se puedan reducir los daños al máximo. Es decir, por parte del gobierno no se han tomado las medidas necesarias para que los ciudadanos tengan las condiciones adecuadas para vivir en un ambiente sereno.
Responsabilidad	Aplica.	Dentro de estos principios, está la responsabilidad, pues debe haber un sentido de responsabilidad para las personas que apoyan la labor hecha por la asistencia humanitaria. Sin embargo, si el país no quiere tomar esta ayuda, se puede velar porque la comunidad internacional intervenga.
Participación	Aplica.	Hay muchas personas venezolanas que, en este momento, anhelan porque esta situación mejore, y apoyar la asistencia humanitaria ya es la mejor participación que los individuos pueden brindar para

		que así se pueda acabar con este conflicto y permitir el desarrollo de sus capacidades.
Respeto por la cultura y las costumbres	No aplica.	En este conflicto, no se ha respetado la cultura ni las costumbres de los venezolanos por parte del gobierno.

Fuente: Elaboración propia de la investigadora para efectos del presente trabajo investigativo

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

La diplomacia humanitaria representa un tema que ha dado de qué hablar. Es un término relativamente nuevo, proveniente de la Cruz Roja, que ha evolucionado como un movimiento humanitario que se ha vuelto mundial. Está formado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, Federación Internacional de Sociedad de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y, por último, por las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Para esta investigación, se tenía por objetivo cuestionarse si la diplomacia humanitaria funcionaría como una posible solución ante la problemática venezolana, con el motivo de realizar su misión, ya que el conflicto venezolano abarca muchas aristas compatibles de solucionar con lo propuesto por el Derecho Humanitario. Es evidente que, en el país, no hay ni ha habido una emergencia armada, pero sí hay muchas carencias, escasez y violación de los derechos humanos. Aunque no ha habido un conflicto armado, este país está pasando por una crisis a la cual se le debe buscar una pronta resolución, principalmente, por conflictos más que todo de origen político.

La nación venezolana está pasando por una crisis en donde ha habido mucho movimiento de sus habitantes hacia otros países cercanos que brindan mejores condiciones de vida, para ellos y sus familiares, en forma principal, a países de América Latina. En ese sentido, existen más de 4 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en todo el mundo, y más de 464,229 de solicitantes de asilo de Venezuela, y al menos 1,800,000 de personas están viviendo bajo otras formas legales de estadía en las Américas (ACNUR, 2019).

Los acontecimientos políticos, la violación de derechos humanos y los aspectos socioeconómicos ocurridos en este país ponen a sus ciudadanos en una situación incómoda, ya que los obliga a abandonar su país. Sin embargo, es importante saber que la salida de estos ciudadanos provoca también problemas en los países a los que migran, por el hecho de que se les deben brindar los servicios como cualquier otro ciudadano que viva en este país, pero no se puede dejar de lado que, en algún momento, podrían colapsar.

La situación en Venezuela ha dado mucho de qué hablar. Su crisis política ha tenido mucha influencia en otros aspectos, por ejemplo, los cuatro años de una gran inestabilidad política, en donde la oposición logró obtener el control del Parlamento con el Gobierno de

Nicolás Mauro que ha hecho uno y mil esfuerzos para entorpecer cualquier iniciativa que no les convenga a ellos, así que se tomaron la tarea de crear un Parlamento paralelo y un Tribunal Supremo.

En el año 2015, la oposición al chavismo consigue imponerse al oficialismo en las urnas y consigue una mayoría de dos tercios en la Asamblea Nacional o Parlamento en las elecciones legislativas. El partido de Nicolás Maduro y los aliados modificaron la composición del Tribunal Supremos de Justicia o Tribunal Supremo al nombrar jueces que tuvieran relación con el chavismo. Al mismo tiempo, se evita que la oposición tenga una mayoría cualificada de dos tercios, la cual le permitiría aprobar o modificar leyes sin la necesidad de tomar en cuenta la opinión del partido oficialista (El País, 2019).

En el año 2016, la oposición inicia la recolección de firmas para llamar a un referéndum abolicionista de Nicolás Maduro, lo cual vino acompañado de muchas protestas que terminan durando meses. En este mismo año, hubo un intento de diálogo entre el chavismo y la oposición, pero al final no se llegó a ningún acuerdo. Un año después, en el año 2017, la oposición se manifestó durante muchos meses contra la decisión de dejar sin capacidades al Parlamento. Como consecuencia de esto, el gobierno decidió reprimir y murieron muchas personas entre los meses de abril y junio.

La situación política en Venezuela se volvió caótica. En el año 2017, el gobierno llamó a una Asamblea Nacional Constituyente sin que participara la oposición. En este momento es cuando la oposición pierde fuerza, y resalta el desarraigo de millones de personas ante un mayor control del Gobierno.

Maduro ganó las elecciones en mayo del 2018, las cuales fueron altamente cuestionadas por rumores de fraude. Sin embargo, la mayoría de países no reconoció estas elecciones por el mismo motivo, además de mencionar que la oposición no participó, lo que dio pie a que este rumor tomara fuerza (El País, 2019).

En el 2019, Maduro juró un nuevo mandato, es decir, su segundo mandato. Fue juramentado ante el Tribunal Supremo de Justicia, que es controlado, de alguna manera, por el oficialismo. Dicho juramento es hasta el 2025 y contó con el apoyo de China, Rusia y Turquía.

La situación caótica no se termina ahí, porque, en enero del 2019, el cabecilla del partido opositor llamado “Voluntad Popular”, Juan Guaidó, se juramenta como presidente

interino, con el objetivo de solventar el vacío de poder que había, según la oposición. Juan Guaidó recibió apoyo de Estados Unidos y de otros países de la región que reconocieron este acto necesario para actuar contra lo que está viviendo Venezuela.

A partir de estos acontecimientos, han ocurrido situaciones que se salieron de control para el Gobierno de Venezuela, ya que han pasado por emergencias humanitarias por las cuales el país venezolano recibió ayudas de muchos países. Sin embargo, hubo rumores de que la comida estaba contaminada, y el Gobierno empezó a restringir todo lo que entraba a su país y decidió bloquear todo tipo de ayuda durante mucho tiempo, incluso hasta semanas.

La situación venezolana se ha vuelto un tema de preocupación internacional, sin dejar de lado que la producción de petróleo cayó desde que Nicolás Maduro tomó el poder. Asimismo, se cuenta con un Producto Interno Bruto que está decreciendo más de un -15%; así que como se puede ver, la economía también se ve afectada y colapsada durante el mandato de Maduro (BBC, 2019).

Todos estos factores han hecho que los individuos formen su propio criterio acerca de la situación que está pasando actualmente con Venezuela; por eso, el objetivo es intentar proponer la diplomacia humanitaria como una solución ante esta crisis, ya que, por la violación de los derechos humanos, la escasez y las altas carencias, este país se ha vuelto un punto de preocupación para la comunidad internacional.

Por ejemplo, don Rolando Hidalgo Vázquez, un exdiplomático costarricense, quien actualmente vive en México junto con su familia, opina que la diplomacia humanitaria actúa en caso de conflictos armados, pues, debido a esta condición de emergencia, es necesario responder con medidas para minimizar los efectos dañinos en las poblaciones civiles. Efectivamente, la diplomacia humanitaria tiene como objetivo hacer que los Estados tengan como una prioridad a los individuos cuando se les violenten sus derechos humanos.

Don Rolando Hidalgo cree que, en el caso venezolano, no se podrían aplicar estas acciones de la diplomacia humanitaria por el motivo de que, en este país, no existe un conflicto armado entre las dos posiciones. Por lo tanto, no hay una situación de emergencia que pudiera poner en peligro la integridad de los venezolanos. Además, expresa que “hay carencia, escasez y también migración, pero no violencia”.

Su criterio expone la necesidad de preguntarse si la diplomacia humanitaria funcionaría como una posible solución ante la situación que está sucediendo en Venezuela,

lo cual es lo que se pretende en esta investigación. Aunque no ha habido un ataque por parte del ejército, existen situaciones devastadoras en donde los derechos humanos han sido violentados.

Para don Rolando Hidalgo, en Venezuela, no ha habido un conflicto armado, lo cual es válido, sin embargo, el ejército ha intervenido en varias ocasiones, por ejemplo, cuando se dio el bloqueo de las fronteras para recibir productos o donaciones de otros países, el ejército intervino y fue un bloqueo de los derechos humanos. Asimismo, las Fuerzas Armadas también han intervenido y salido a las calles venezolanas para defender el honor de Nicolás Mauro. Adicionalmente, grupos armados han atacado hospitales también, solo por mencionarlos como ejemplo.

En este conflicto, también se ha dado la influencia de otros países, por ejemplo de Rusia, la cual influye para mantener en el poder a quienes han roto la democracia, apoyándolos desde diversos frentes, pero no necesariamente desde el bélico. También, Estados Unidos está a la expectativa de cuál es la situación del país, porque advirtieron que, si imponían la Asamblea Constituyente, el presidente Trump iba a tomar medidas económicas fuertes y rápidas.

Don Rolando Hidalgo, como exdiplomático, opina que, quienes están en contra del régimen venezolano, ya han recibido desde el exterior el suficiente apoyo en los ámbitos económicos, morales y políticos, por lo tanto, lo que ha faltado en Venezuela es que la oposición se organice alrededor de un verdadero líder, el cual reúna a los opositores y, con esto, se enfrente al régimen de manera pacífica y se logre el regreso de la democracia venezolana.

En ese sentido, se puede percibir que, para él, hace falta que el lado opositor se agrupe y haga más de lo que se ha hecho hasta el momento, lo cual es un poco difícil, ya que el régimen venezolano tiene mucho poderío. Esto porque tiene bajo su control instituciones gubernamentales que les beneficia tenerlas de su lado, para que, en la toma de decisiones, el lado de Maduro sea el más beneficiado.

El hecho de que haya dos presidentes interviene en el agravamiento de esta crisis venezolana, lo cual para el señor Hidalgo es una prueba evidente de que Venezuela no cuenta con la existencia de un correcto liderazgo real dentro de la oposición, en donde mientras Juan

Guaidó aparentando ser el presidente legítimo, quien se ve favorecido es más que claro que el régimen de Nicolás Maduro.

Juan Guaidó ha realizado actos que han llamado la atención, por ejemplo, la liberación de Leopoldo López, y éste se da el lujo de convocar a los militares y al pueblo a tomar las calles venezolanas. Por ende, se producen ciertas manifestaciones que derivan en duros enfrentamientos entre chavistas y opositores en el estado de Caracas. Este presidente interino se ha referido a que se dé un quiebre al régimen de Nicolás Maduro contando con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

En la entrevista, se realizó una pregunta referente a cuál otra posible solución podría considerarse ante la crisis venezolana. Don Rolando Hidalgo hizo énfasis en que se dé un mejor liderazgo dentro de la oposición, para que así se dé un regreso de la democracia venezolana. Él es del criterio de que los pueblos deben tener la suficiente fuerza y la guía para cambiar sus propios destinos políticos y sociales sin que medien agentes externos.

Don Rolando Hidalgo evidencia la falta de líderes opositores en Venezuela. Por ello, se refiere a que la situación actual podría mantenerse por un tiempo indefinido, si no se toman acciones que funcionen en contramedida con los ideales que poseen Nicolás Maduro y sus seguidores.

Como conclusión, Hidalgo dio a entender que, en Venezuela, no hay un conflicto armado ni violencia. Incluso, desde un tiempo para acá, ya no hay manifestaciones populares contra el régimen. Para este respetado señor, en Venezuela, en la actualidad, hay un tipo de complacencia que se disfraza de oposición y el pueblo opositor lo ignora o simplemente no es capaz de actuar en contra del régimen.

Toda opinión es válida y respetada, y hay muchos tipos de opiniones con respecto a este tema, ya que da mucho de qué hablar en muchos ámbitos, económicos, sociales, políticos. Sin embargo, lo más importante es conocer qué ha hecho el gobierno por sus habitantes para que tengan una mejor calidad de vida. La comunidad internacional está a la expectativa de saber qué es lo que realmente va a suceder con Venezuela, ya que es un conflicto del cual nadie tiene conocimiento en relación con su futuro, o bien, qué va a realizar el gobierno por el bienestar de sus habitantes y por recuperar todo lo que ha sido arrebatado por el régimen venezolano para los ciudadanos.

Por esta razón, es necesario conocer el criterio de personas que sepan acerca del tema para así tener una mejor claridad de la situación que está ocurriendo en Venezuela actualmente.

Por otro lado, también se entrevistó a un profesor de la Universidad Internacional de las Américas llamado Mauricio Ramírez, de nacionalidad costarricense. Es un joven profesor que tiene mucho conocimiento acerca de temas de seguridad alimentaria, recursos estratégicos, inclusive de la migración venezolana, los cuales son los focos de importancia de esta investigación.

Su opinión es muy interesante, pues él opina que la situación de Venezuela es como una guerra híbrida, es decir, cuando un país acude al uso abierto de la fuerza armada contra otro país o contra un actor no estatal, pero también se recurre al uso de medios económicos, políticos o diplomáticos por varias razones; primeramente, desde que Hugo Chávez ejerció el poder, las presiones fueron constantes a nivel internacional, principalmente de Estados Unidos. Sin depender de los errores que haya cometido el chavismo en el país, la injerencia extranjera ha sido muy intensa y las sanciones son constantes (LISA Institute, 2019).

Ramírez opina que las guerras híbridas en el siglo XXI funcionan de esta manera, es decir, a través de golpes blandos, bloqueos, financiamiento de grupos opositores u Organizaciones No Gubernamentales que sean de cierta manera opuestas al régimen del momento. A través de lo que llaman “diplomacia pública”, emergen los recursos para las grandes campañas realizadas con el fin de la desinformación de medios de comunicación y demás, contra el gobierno que se desea destituir, y que es parte también de lo que se conoce como “Smart Power” o “Poder Inteligente”, con el fin de que los países logren tener un avance en la defensa de sus intereses internacionales.

La situación actual venezolana es muy sencilla. Según el profesor Mauricio Ramírez, a Estados Unidos se le cayó la “Operación Guaidó” y quedó más que demostrado que todo fue un montaje para intentar quitar del poder al presidente Nicolás Maduro. En ese sentido, hubo grabaciones que fueron publicadas del secretario Mike Pompeo, en donde dice abiertamente que fracasaron en su intento de alcanzar el poder con Juan Guaidó porque el chavismo contaba con la mayoría de apoyo.

Es así como podrían venir más provocaciones e intentos de desestabilización, y no se excluye la opción militar contra ese país, pero el peso de China y Rusia es más fuerte que el de Estados Unidos.

En lo que respecta a seguridad alimentaria, define este concepto como la capacidad y necesidad de un país de poder brindar los alimentos mínimos necesarios para sus habitantes, con el fin de que puedan subsistir, sobrevivir y, de esta manera, no necesitar la dependencia de terceros, en especial de factores determinados como la guerra o la escasez de cara al impacto que se podría tener por el efecto del cambio climático.

Para el profesor Ramírez, cuando no se tiene una independencia alimentaria, puede haber situaciones graves, por ejemplo, bloqueos o sanciones a los países, así como que también haya sanciones económicas a empresas que tengan negocios con el país bloqueado, lo cual incluye que vendan comida. El peligro es que esto sea utilizado con fines políticos como una manera de arma para intentar someter la voluntad de un gobierno hacia los individuos que son parte del país.

En este caso, no lo considera como una desventaja, refiriéndose a la seguridad alimentaria, sino a la incapacidad del gobierno de Nicolás Maduro de producir y abastecer de alimentos a la población frente a los bloqueos ocurridos frecuentemente por parte de los estadounidenses. Por otra parte, los bloqueos y sabotajes realizados provocan desabastecimiento de alimentos en el país venezolano.

Es preocupante que este tipo de situaciones no se resuelvan correctamente por la incapacidad, la corrupción o algún otro motivo desconocido, en donde se llega a los extremos y lo más preocupante de todo es que afecta, de una manera directa a la población civil, la cual no tiene por qué estar pasando por estas situaciones incómodas, pues el pueblo debería ser la razón de la existencia del Estado y se debe velar por su bienestar.

Con respecto a los recursos estratégicos, Venezuela cuenta con petróleo y gas natural como los más importantes. Sin embargo, también posee reservas confirmadas del coltán y muchos otros minerales muy importantes, los cuales, para el profesor Ramírez, tienen carácter e importancia estratégica, algo que para el mundo de hoy es vital para todo país, en especial, para aquellos que tienen afanes imperialistas o hegemónicos con respecto al poder mundial.

Es necesario enfatizar que China y Rusia, en primera instancia, han invertido millones en negocios con Venezuela y pueden tener acceso al petróleo y al gas de dicho país. La anterior situación es lo que molesta, por así decirlo, a Estados Unidos, ya que, al gobierno norteamericano, le preocupa mucho que la reserva de petróleo más grande del planeta que se encuentra en su propio continente sea extraída para que se venda a Oriente, ya que ellos lo ven como un tema de seguridad nacional.

Por otro lado, China es el que depende del petróleo porque Rusia cuenta con sus propias reservas. Además, no se puede dejar de lado que establecen una relación muy estrecha con Venezuela no por el hecho de que compartan una ideología o apoyen la manera en que Maduro actúa con respecto a su gobierno, sino meramente por negocios o intereses geopolíticos en el continente americano, al igual que Rusia.

Dentro de la entrevista, se cuestiona al entrevistado si la comunidad internacional ha actuado de una manera correcta ante la crisis venezolana de acuerdo con los factores económicos, sociales y políticos, como la seguridad alimentaria, los recursos estratégicos y la migración, a lo responde en forma negativa.

El profesor Mauricio Ramírez opina que la comunidad internacional ha actuado y ha jugado el rol que Estados Unidos le ha otorgado con respecto a la situación vivida en Venezuela. Es decir, la forma de actuar nunca debe ser la violencia o el apoyo a intentos ilegales de golpes de Estado en contra del presidente de un país. Por ende, debe hacerse todo por evitar este tipo de acciones por parte de los países que tienen más poder cuando se toma alguna decisión que involucre más que todo a sus habitantes, porque el deber de un Estado es proteger a sus individuos, ya que debe asegurar su bienestar a pesar de cualquier situación, ya sea que haya violencia o no haya. Aun así, se les deben respetar, principalmente, sus derechos humanos sobre cualquier situación.

Se puede o no estar de acuerdo con algún gobierno, o bien, contra su política o la forma como realiza sus acciones, pero esto no da derecho a cerrar filas para seguir un guion montado por otro país que tiene intereses propios sobre una nación soberana, ya que son dos situaciones totalmente diferentes. Aquí se vuelve a lo mismo, la influencia de países más grandes sobre Venezuela hace que se realicen acciones que van en contra del respeto a los derechos humanos.

Los Estados deben tener presente que es prioridad para ellos solventar las necesidades que puedan tener sus ciudadanos. En ese sentido, la seguridad alimentaria es muy importante, ya que, en el año 2017, se estimó que 3.7 millones fue el número de venezolanos con hambre y entre los años 2015 y 2017 el porcentaje de la población venezolana en situación de hambre llegó a 11.7%, y 8 de cada 10 venezolanos refieren no haber comido suficiente por falta de recursos o por escasez. Además, no es posible evaluar el número de personas con una necesidad de asistencia alimentaria en Venezuela y el Estado tampoco divulga las cifras del mismo (CEPAZ, 2018).

El anterior es un factor muy importante al cual se le debe poner atención. El profesor Mauricio Ramírez expresa que no está de acuerdo con la forma como el gobierno venezolano se comporta con respecto a su pueblo, ni con sus políticas económicas, porque él considera que la situación no se está manejando de una manera correcta. Sin embargo, no está del todo seguro de si como está actuando es la mejor manera, ya que Nicolás Maduro es el presidente electo constitucionalmente, así que se puede hablar también de que, si se quisiera negociar, dialogar o establecer algún tipo de acuerdo político, diplomático o comercial con este país, otro tipo de actitud es y debe ser considerada como una injerencia, lo cual no es correcto para él tampoco.

Según el profesor Ramírez, gracias al rol de Rusia, en especial, las opciones inmediatas de guerra al estilo Siria que se plantaron a principios de año para intentar resolver el conflicto se disminuyeron, lo cual considera que es algo que se debe percibir de una manera positiva. Sin embargo, la estrategia también podría llevar a un conflicto entre Colombia y Venezuela.

Esto con el fin de justificar otra serie de acciones que podrían ser de carácter militar. No obstante, se puede hacer cierta vinculación entre la célula de las FARC que volvió a la lucha armada, con el gobierno de Nicolás Maduro, lo cual posee toda la intención de generar más incertidumbre que la estabilidad necesaria en la región.

Dicho profesor expresa que estamos frente a un mundo que se está hundiendo por los constantes colapsos que ha habido en niveles sociales, ambientales y económicos. La política solo tiene una opción racional y humanista: el diálogo y la negociación, ya que, por lo contrario, lo que se imputará lamentablemente será la guerra y el caos que funcionan como mecanismos de administración geopolítica de las regiones donde existan intereses concretos por parte de las grandes potencias que dominan o desean llegar a dominar el mundo en el nuevo siglo que son los que tienen más poder y, sobre todo, mucha influencia en las decisiones de países pequeños que tienen dependencia de algún factor económico o político.

Lo anterior mencionado, para el profesor, ocurre por el control absoluto de todas las naciones que cuenten con recursos estratégicos importantes. El actual estado de los conflictos en el mundo lo resume en una frase del benemérito de la Patria Manuel Mora Valverde, quien fue el fundador del partido comunista de Costa Rica allá por los años treinta del siglo pasado: “negociación o guerra”, “el problema no está en negociar, sino en saber qué negociar”.

Así es como se puede evidenciar que puede haber muchos puntos de vista con respecto a la aplicación de la diplomacia humanitaria, en donde las opiniones son un poco diferentes, pero coinciden en un punto muy importante: la unión del pueblo para la búsqueda de la lucha por sus derechos como venezolanos. Al respecto, es necesario que ellos defiendan esa democracia que hasta el momento ha sido violentada.

En esta investigación, se pretende analizar si se podría utilizar la diplomacia humanitaria como una medida en la resolución de este conflicto en donde el pueblo es el más afectado. Por ende, se le debe utilizar como un medio de arbitraje, ya que no se ha podido llegar a una conciliación entre el gobierno y el pueblo, pues todo ha sido por medio de la violencia. En forma particular, se espera que se haga justicia y el Estado es el que tiene la obligación de velar por el bienestar de sus ciudadanos. Si no se les otorgan las oportunidades para lograr ese bienestar, el pueblo podría luchar por sus derechos humanos que también le han sido violentados.

Como se ha mencionado anteriormente, la diplomacia humanitaria consiste en convencer a los que toman las decisiones importantes en los países, incluyendo a los líderes de opinión, para que actúen en pro de la recuperación de los derechos de las personas vulnerables, y que no cuenten con el pleno respeto de los Principios Humanitarios Fundamentales. En este punto, es necesario tener en cuenta que el conflicto venezolano se podría tomar como un conflicto más ideológico, pero también la diplomacia humanitaria podría servir como un modo de influencia en el pensamiento o conductas para beneficiar a sus ciudadanos.

Es necesario recordar que todas las opiniones son importantes, ya sea que estén o no de acuerdo. En ese sentido, las personas entrevistadas nos brindan una claridad de que se ocupa un movimiento más masivo por parte del pueblo, con el fin de que se les brinde el respeto a sus Derechos Humanos. Esto porque el pueblo es dueño de su país y tiene el derecho al libre albedrío de defenderlo y no se tiene que dejar intimidar ante acciones realizadas por el gobierno en su contra.

Posiblemente, los venezolanos están pasando por un momento tan difícil que les da miedo hacerse oír. Sin embargo, deben tomar la batuta, y como se sugiere en esta investigación, disponer de la diplomacia humanitaria como una medida para poder lograrlo y obtener de vuelta la democracia que les ha sido violentada. También, pueden contar con el apoyo de grupos de terceros, como UNICEF, Naciones Unidas, ONG y otros entes, para que así el pueblo no tenga miedo que utilizando la diplomacia humanitaria quedarán desprotegidos.

Asimismo, si contaran con el apoyo de este instrumento, también estaría asociado con la neutralidad. Por tanto, se evitaría, de todos modos, la toma de posición de conflictos armados para así también poder encontrar un equilibrio entre las partes, ya que la manera en el que se lleve la diplomacia humanitaria puede ejercer un impacto realmente sustancial para terminar con este tipo de conflictos, obviamente, poniendo el diálogo como una primera acción.

Por último, pero no menos importante, dentro de esta investigación, se contó con una familia venezolana que colaboró brindando su testimonio. Siempre es necesario saber cómo es la situación dentro del propio país por personas que viven este conflicto en carne propia, cuyas familias todavía se encuentran viviendo una situación muy difícil allá en su país.

Antonio Parra y su esposa Mariela De Freitas migraron desde Venezuela en busca de una mejor calidad de vida, ya que la vida se empezó a tornar muy difícil. La situación ya no la podían resistir y más sabiendo que Mariela De Freitas tenía una bebé en su vientre. Por eso, el señor Parra tuvo que venirse a nuestro país en el año 2016. Trabajó por un tiempo mientras calculaba si la situación Costa Rica era la óptima para traerse a su familia a vivir al país.

Parra cuenta que la vida en Venezuela antes era muy tranquila. Ellos tenían un hogar, tenían un carro cada uno y pudieron terminar de estudiar en la universidad. Además, contaban con un buen trabajo que les ayudaba a cubrir sus necesidades, vivían con sus papás y decidieron unir sus vidas, hasta que, más o menos a mediados del 2016, la situación se empezó a poner muy costosa. Empezaron las protestas y comenzaron a restringir medicamentos, comida y muchos servicios necesarios.

Esta pareja consideró la opción de quedarse en nuestro país por el simple hecho de que el señor Parra había conseguido un trabajo aquí, en el cual, hasta el momento, no le ha

ido mal. Este mismo año obtuvieron la residencia y ya poseen cedula costarricense. Su hija nació en Costa Rica, y ahora es una niña de 2 años, la cual está, actualmente, en una guardería donde puede desarrollar sus habilidades y aprender. Dichas oportunidades no las tendrían si vivieran en Venezuela.

Ante la crisis venezolana, ellos consideran que el pueblo debería tomar acción para actuar en contra del régimen actual, ya que éste ha causado la mayoría de daños en el país venezolano. Para ellos, los venezolanos han sufrido todas las consecuencias del deseo de poder del régimen de Nicolás Maduro. Ellos consideran que la situación se ha salido de control y anhelan que algún día Venezuela vuelva a ser la que era antes de que empezara este conflicto, pues ellos temen por la situación de sus familiares que aún viven en este país.

Los derechos humanos se han violentado de una manera inconcebible en Venezuela. Para esta familia, es un gran abuso todo el daño que se ha hecho. Dentro de sus opciones, no se encuentra el volver a Venezuela, al menos por el momento lo que consideran es traer a una sobrina a vivir con ellos para que esa niña tenga la oportunidad de estudiar como lo hace la hija de ambos, llamada Sofía.

El Estado no ha hecho lo necesario para que se respeten los derechos humanos. Al contrario, para ellos, el régimen actual no se ha preocupado por defenderlos. Los venezolanos quieren un pueblo libre, pues ellos piensan que hay personas que han tenido suerte y han logrado establecerse en la capital del país con trabajos relacionados con sus profesiones. Mientras otros, como el caso de ellos, debían enfrentarse a la severidad de las calles para ver cómo mantener a sus familias “gracias” a la crisis económica que enfrenta el país venezolano.

Las condiciones vividas por los familiares son un poco difíciles, ya que casi no tienen alimentos, ni medicamentos, especialmente, para el padre de Mariela De Freitas, pues sufre de varias enfermedades. Les cuesta mucho la comunicación vía Internet con los que viven aquí en Costa Rica, ya que casi nunca hay señal para poder conectarse, además de que es muy caro.

La señora De Freitas les envía dinero a sus familiares, además de las pastillas que su padre necesita, pero no siempre llegan de la misma manera como ella envía la encomienda, ya que, antes de que entre al país, se registra todo lo que va a entrar. Claramente, los que revisan los paquetes toman ventaja de esto, lo cual es una situación un poco triste, ya que

dicha señora trabaja muy duro en nuestro país para poder enviar lo que sus familiares requieren.

Esta familia considera que Maduro debería pensar más en su pueblo que en él mismo. Es necesario saber que los habitantes de Venezuela actualmente pasan momentos difíciles, y ellos piensan que la situación se ha calmado, pero que, aun así, hasta que no se llegue a un acuerdo, el conflicto no va a acabar y va a seguir latente. Para esta pareja, el pueblo debe progresar porque está sufriendo consecuencias inmerecidas. Aducen que debe haber un liderazgo por parte de la Asamblea Nacional para lograr liderar la transformación necesaria.

Para esta pareja, los colectivos armados son los más peligrosos hasta el momento, ya que son grupos paramilitares dedicados a sostener el régimen, a generar el control político y a disuadir a la población frente a las protestas, pues hacen el trabajo sucio que los militares no quieren hacer. Lo anterior es muy preocupante porque pone en riesgo la vida de muchas personas, y piensan que deben controlarlos y desarmarlos para que ya no causen ningún daño más.

Con el fin de tener la opinión acerca de la percepción de los ciudadanos costarricenses en cuanto a la comprensión de la diplomacia humanitaria, se utilizó una encuesta conformada por diez preguntas relacionadas con el conocimiento del conflicto venezolano actual, conocimiento del término diplomacia humanitaria, opinión acerca del irrespeto de la seguridad social por parte del gobierno venezolano contra sus ciudadanos y conocimiento de individuos venezolanos que migraron a nuestro país con el fin de huir de esa situación. Para ello, se solicitó una potencial sugerencia de una posible solución y, por último, si se consideraba que en Costa Rica se velaba por el bienestar de los derechos humanos. Asimismo, se analiza una serie de opiniones y recomendaciones que permiten comparar la información con lo que se ha documentado hasta el momento en esta investigación.

Los partícipes fueron ciudadanos seleccionados al azar y lo hicieron por medio de un *link* donde se les envió la encuesta vía Google Docs. Además, cabe mencionar que, en la introducción del instrumento, se marcan las expectativas que se tienen para la recolección de información y se explica que la encuesta es necesaria para conocer la opinión de las personas para así diagnosticar si los individuos tienen el conocimiento acerca del conflicto venezolano.

Además, si consideran que el país donde habitan actualmente les da las mejores condiciones de vida para su desarrollo.

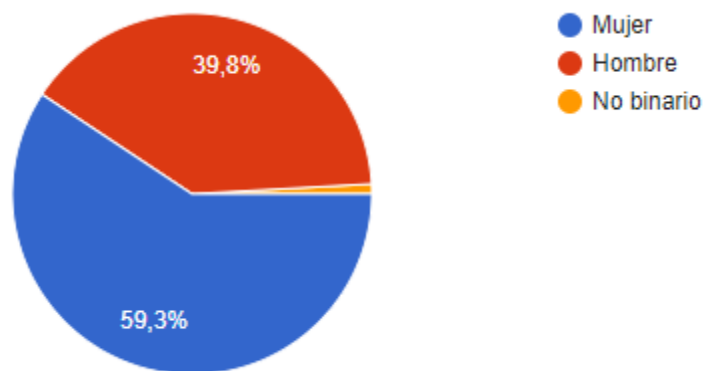
La encuesta se extendió por un tiempo de una semana. A través de una invitación vía WhatsApp y correo electrónico, se logró la participación de n=114 personas. Dentro de los juicios de participación, se prefería que fueran ciudadanos costarricenses, mayores de edad y, por supuesto, aceptar la participación en el estudio.

Para la obtención de los datos, se utilizó una encuesta validada por la profesora tutora. Este instrumento contiene diez preguntas que demandaron las áreas de interés que se consideraron necesarias para poder realizar un análisis.

Para el análisis de la información, cada pregunta se enjuició por separado y se interpretó de acuerdo con los resultados. Es importante mencionar que los gráficos se presentan con los valores de porcentaje según las respuestas brindada. En varios casos, la pregunta era cerrada para una respuesta de *Sí* o *No*, y en otros, se preguntó con escalas de opinión según la experiencia de cada participante. En algunas de ellas, se les solicitó a los participantes su opinión con respecto al tema.

Los resultados son presentados a continuación con un pequeño análisis:

Ilustración 1. Género



Fuente: Google Forms, 2019

Mujer	59,3%
Hombre	39,8%
No binario	0,9%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia de la investigadora con base en la encuesta realizada

Para esta investigación, se realizó la pregunta de cuántos hombres, cuántas mujeres y cuantos no binarios (término utilizado para representar a las personas cuya identidad de género no consideran que sea ni masculina, ni femenina) aplican la encuesta. Se consideró importante la necesidad de realizar esta pregunta en la encuesta, pues el género es una manera de organización social de los sexos que puede ser traído para realizar nuestro análisis y entender mejor las posibles situaciones de vida de mujeres, de hombres y de no binarios a partir de los roles que poseen según la sociedad a partir de su sexo.

Asimismo, con base en el género, se puede medir el conocimiento del tema que se está desarrollando en esta investigación. En este caso, se busca medir la desigualdad de educación con respecto al tema tratado en el estudio con el fin de realizar un análisis de cuál de los géneros necesita un poco más de información, para así poder distinguir el abordaje de género con respecto a sus desigualdades frente a nuestra sociedad.

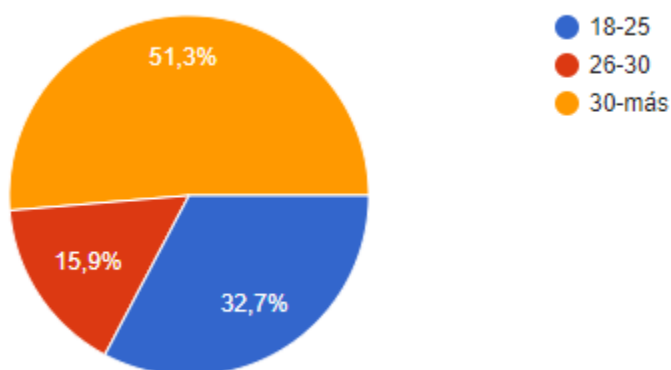
En cualquier investigación relacionada con la sociedad, la identificación de las necesidades de educación de la población es el primer paso para garantizar los conocimientos con respecto a temas humanitarios. Éstos son clave para que nos permita conocer la situación de toda la población, ya que siempre es importante una educación inclusiva.

Es así como el conocimiento del género en las encuestas es una herramienta indispensable para equiparar necesidades. En este caso, sería de la educación que necesita

la sociedad con respecto al tema tratado para esta investigación, ya que también ayuda a señalar la importancia de la perspectiva de género, tanto en el diseño, como en el análisis de las encuestas en relación con temas internacionales.

De la misma forma, el conocimiento del género de los entrevistados puede brindar las herramientas para proponer algunas variables que se podrían plantear como parte de una solución para las personas sin conocimientos acerca del tema de diplomacia humanitaria, la cual podría ser explicada según su género para que se dé un mejor entendimiento de lo que se quiere dar a entender en la investigación.

Ilustración 2. Rango de edad



Fuente: Google Forms, 2019

18-25	32,7%
26-30	15,9%
30-más	51,3%
Total	100%

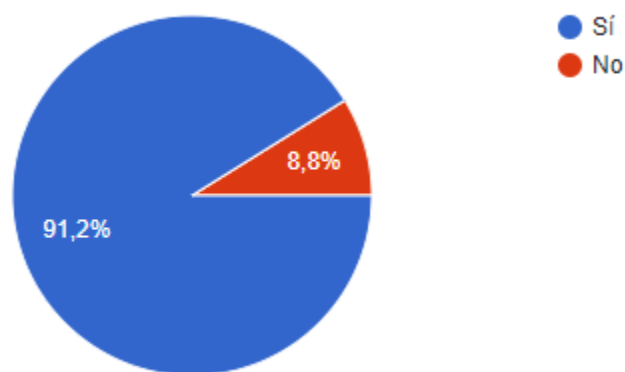
Fuente: Elaboración propia de la investigadora con base en la encuesta realizada

De la misma manera como es importante saber el género, la edad también es trascendental, pues se consideró que era más viable que fueran mayores de edad para que la encuesta fuera respondida por personas que tal vez, por su nivel de educación, tuvieran más conocimiento acerca del tema investigado.

Por ende, se propusieron mayores de edad para saber el rango de conocimiento del tema con respecto a su posible nivel de educación, sin discriminar a personas menores de edad. Sin embargo, es importante contar con un criterio más razonable para así realizar el análisis propuesto en este trabajo, en donde se puede ver que su mayoría es de 51,3% con edades de 30 o más edad.

Además, es necesario contar con un parámetro con respecto a las edades encuestadas, por ejemplo, no se considera que sea lo mismo preguntar acerca de un tema internacional a niños que a adultos, pues no es igual su nivel de educación. Además, la edad aportaría el rango de acción, porque, cuando se realizó la encuesta, las preguntas se estructuraron y se redactaron para un encuestado.

Ilustración 3. Conocimiento del conflicto venezolano



Fuente: Google Forms, 2019

Sí	91,2%
No	8,8%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia de la investigadora con base en la encuesta realizada

También, es trascendental conocer cuánto conocimiento hay con respecto al tema por tratar en la presente investigación. En ese sentido, se puede observar que hay un 91,2% que conoce acerca del conflicto venezolano actual y un 8,8% que habría que conocer el motivo del porqué no conoce acerca del conflicto, ya que es muy divulgado en los medios de comunicación, es decir, televisión, radio o redes sociales, en donde ha dado mucho de qué hablar.

Además, también es importante conocer la dimensión internacional que posee el conflicto, más que todo por sus altas cifras de migración venezolana a países de América Latina. Al respecto, las crisis económica, política y social que está viviendo este país es digna de conocerla, por lo cual es necesario conocer que este país necesita ayuda para así alentar a sus ciudadanos a defender sus derechos humanos.

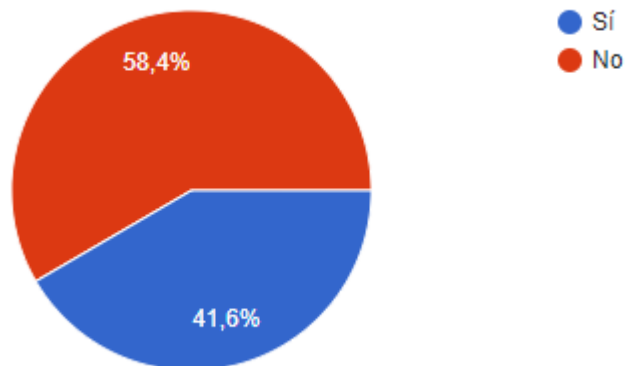
Es importante evaluar que este conflicto ha tenido consecuencias inmediatas, tales como la crisis humanitaria que ha provocado una polaridad en el país, en donde han muerto personas, así como la desestabilización del gobierno en donde se demanda la búsqueda de una solución como lo podría ser la diplomacia humanitaria para alcanzar un acuerdo mínimo en torno a la situación atravesada por el país.

Por tanto, es necesario considerar la necesidad de que la comunidad internacional y el resto del mundo estén enterados de la situación que está provocando esta crisis en Venezuela. Ello con el fin de que los individuos puedan externar su punto de vista acerca de la inestabilidad económica y la fragilidad institucional, ya que es importante que cada individuo tenga su propio criterio.

También, con esta pregunta, se puede estructurar una base para que, con esta investigación, se pueda informar a ese porcentaje de 8,8% que no tiene conocimiento sobre

el tema de la crisis venezolana. Dicho porcentaje es relativamente bajo, pero este trabajo les ayudaría, a los individuos, a tener una mejor visión de lo que está sucediendo en Venezuela actualmente.

Ilustración 4. Conocimiento de diplomacia humanitaria



Fuente: Google Forms, 2019

Sí	41,6%
No	58,4%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia de la investigadora con base en la encuesta realizada

Es importante conocer el porcentaje de personas que tienen conocimiento acerca del concepto de diplomacia humanitaria. Sin embargo, es muy bueno ver que el porcentaje de personas que no conocen el concepto no es tan bajo, ya que dicho concepto es relativamente nuevo y, por lo general, no es muy mencionado.

Esta encuesta fue realizada por personas seleccionadas al azar, no solo que fueran del campo de Ciencias Sociales o venezolanos, sino que se decidió que fuera más abierta para

medir cuánto conocimiento había acerca de este término y del conflicto. Es importante mencionar que, para el porcentaje de 58,4% que no conoce de este término, se podría sugerir la lectura de esta investigación, ya que es importante conocer que ésta podría ser una posible solución ante la crisis venezolana.

Ilustración 5. Conocimiento de diplomacia humanitaria (opinión personal)

<i>1. Decisiones políticas que se basan en las condiciones vulnerables de las personas.</i>
<i>2. Sí, la diplomacia humanitaria consiste en influenciar a líderes de opinión o tomadores de decisiones en favor de los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad.</i>
<i>3. Negociaciones en pro de humanidad, para eliminar o disminuir conflictos que estén afectando los derechos.</i>
<i>4. Todas las actividades realizadas por organizaciones humanitarias con todos los actores estatales y no estatales para poder trabajar en condiciones ideales y de integridad.</i>
<i>5. Persuadir a los tomadores de decisiones y líderes de opinión para que actúen, en todo momento, en la recuperación de los derechos de las personas vulnerables, y con pleno respeto de los principios humanitarios.</i>
<i>6. Acto que consiste en convencer a líderes a actuar en beneficio de personas vulnerables.</i>
<i>7. Básicamente, es la promoción de la protección de las personas en cualquier situación de vulnerabilidad a raíz de crisis sociales, conflictos armados y desastres naturales. Hasta cierto punto, es la alternativa al derecho de injerencia humanitaria.</i>
<i>8. Acción humanitaria y toma de decisiones como la atención en caso de vulnerabilidad y, de esta forma, apoyar a las poblaciones que se vean vulnerables, principalmente, por la violación de derechos fundamentales.</i>
<i>9. Sensibilizar, interceder por el que sufre y ayudar al vulnerable.</i>
<i>10. Es la acción de un grupo de instituciones de ámbito internacional para ayudar a países con problemas de salud y alimentación, por ejemplo, la Cruz Roja Internacional.</i>

Fuente: Elaboración propia de la investigadora con base en la encuesta realizada

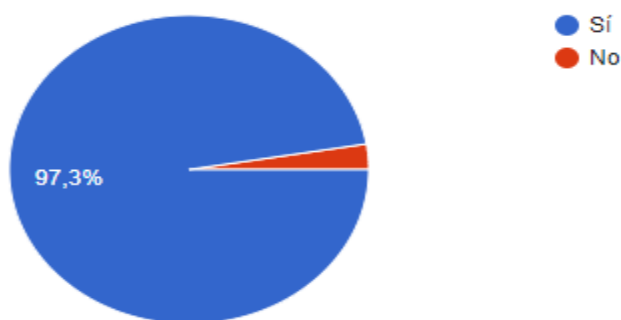
Dentro de la encuesta, se evaluó también la opinión personal con respecto a si se conocía el termino de diplomacia humanitaria, o bien, si los entrevistados había escuchado algo referente a ello.

Anteriormente, se incluyó un cuadro en donde se realizó una recopilación de las mejores 10 respuestas que se tuvieron con respecto a esta pregunta, las cuales van muy de la mano con lo que se ha explicado hasta el momento. Al respecto, se percibe que los participantes van por la misma línea en el sentido de que la diplomacia humanitaria se aplica con el fin de tratar de influir en las decisiones para beneficio de los habitantes.

Aunque también hay respuestas negativas acerca del conocimiento del término, es muy bueno considerar que las respuestas positivas son buenas, por ejemplo, que es la acción humanitaria y toma de decisiones como la atención a casa de vulnerabilidad. De esta forma, se busca apoyar a las poblaciones vulnerables, principalmente, en lo referente a la violación de derechos fundamentales, o bien, son decisiones que influyen para que se respeten los derechos humanos, lo cual es trascendental para que la crisis venezolana se logre resolver.

El concepto de diplomacia humanitaria es muy importante de conocer porque también va muy de la mano con el Derecho Humanitario, en donde se busca poner un límite a los efectos que podría tener un posible conflicto, más que todo armado, pero también podría ser ante una crisis humanitaria como la vivida actualmente en el país de Venezuela. Por ende, se pretende generar influencia sobre los líderes que toman las decisiones para que así el Estado tenga una orientación para lograr el bienestar de sus habitantes.

Ilustración 6. Violación de los Derechos Humanos.



Fuente: Google Forms, 2019

Sí	97,3%
No	2,7%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia de la investigadora con base en la encuesta realizada

La violación de los derechos humanos en Venezuela ha sido muy constante en el conflicto que se está viviendo actualmente, en donde se evidencia la falta de calidad de vida que poseen los venezolanos. Día tras día, se demuestra que Venezuela atraviesa por una crisis de violación de derechos humanos. También, se percibe la pérdida de calidad de vida y se da la falta de acceso a los derechos a la alimentación y a la salud, y se genera inseguridad jurídica y personal.

En la presente encuesta, se puede observar que un 97,3% considera que, en Venezuela, se da la violación de los derechos humanos, mientras un 2,7% considera que no hay violación. Al respecto, es un poco excepcional considerar que haya respuestas así, porque es claro que hay una violación de dichos derechos, pues se les priva a los venezolanos el poder ejercerlos.

Es importante considerar que la violación de los derechos humanos viene acompañada de las protestas sociales que ha habido, las cuales son manifestaciones convocadas por la oposición, en donde se han dado violaciones de derechos humanos, con detenciones, inclusive detención de niños, niñas y adolescentes dentro de las protestas. Asimismo, en el país, ha habido casos hasta de personas que no tienen qué comer en su día, no tienen cómo tratarse ante alguna enfermedad, pero sobre todo no tienen a quién acudir para la denuncia de estas violaciones. Asimismo, se puede evidenciar que hay una violación de la libertad de expresión.

Muchos casos de violación de los derechos humanos se han hecho por el uso innecesario de la fuerza, la cual se podría calificar como descomunal en contra de los

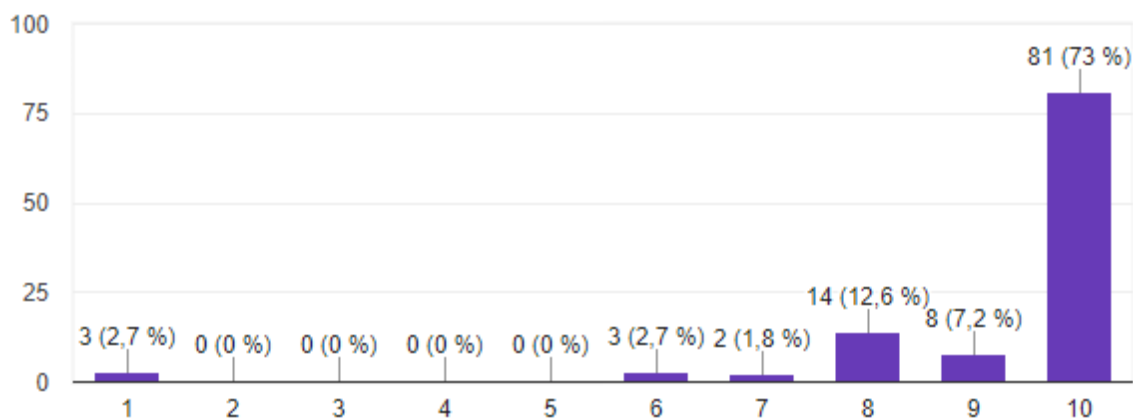
individuos que se están manifestando de una manera pacífica. Inclusive, ha habido muertes, sin que el Estado tenga el interés de respetar los derechos de los venezolanos.

Además, actualmente, es una situación caótica de escasez y desabastecimiento, lo cual es preocupante y pone en riesgo el derecho a la vida de muchas de personas en Venezuela por falta de los servicios esenciales necesarios para la vida humana.

Como se ha mencionado anteriormente, los Estados son los responsables de brindar la asistencia necesaria para los ciudadanos y deben brindar una garantía de que los derechos humanos van a estar resguardados, por tanto, se debe hacer algo en contra de los abusos contra los derechos humanos.

Por otro lado, es obligación del Estado ser transparente, ya que, actualmente, hay muchos casos en donde la información por parte del gobierno se ha ocultado, ya que dicha transparencia también es necesaria para garantizar mecanismos efectivos para prevenir la corrupción. Por ende, se debe tener una mejor comunicación con el pueblo, sin embargo, eso no ha pasado hasta el momento, pues la violación de los derechos humanos en Venezuela está existiendo, y es necesario que las personas conozcan lo que está sucediendo.

Ilustración 7. Seguridad social

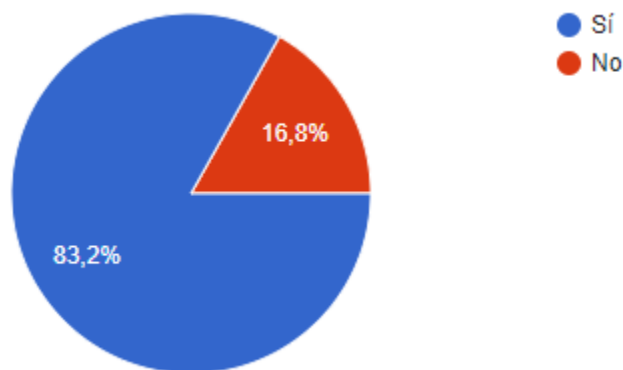


Fuente: Google Forms, 2019

En la presente encuesta, se realizó la pregunta de cuánto consideran que se ha irrespetado la seguridad social por parte del gobierno venezolano contra sus ciudadanos. Al respecto, se percibe que hay un 73% de personas que consideran en la escala que es de un 10, lo cual es la situación actual venezolana, en donde se ha irrespetado aparte de los derechos humanos, la seguridad social que atenta contra el bienestar de los ciudadanos y pone en riesgo la integridad de las personas.

La seguridad social está relacionada con el bienestar social que protege las necesidades sociales como la salud, o bien, las discapacidades con medidas públicas que, supuestamente, debería tener el gobierno para cubrir las necesidades básicas de los individuos, ya que muchos de éstos requieren de asistencia médica, más que todo en una situación como la venezolana donde se enfrenta una crisis humanitaria.

Ilustración 8. Conocimiento de individuos venezolanos



Fuente: Google Forms, 2019

Sí	83,2%
No	16,8%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia de la investigadora con base en la encuesta realizada

La presente pregunta estuvo relacionada con el conocimiento de los venezolanos migrantes a Costa Rica huyendo de la situación de su país, pues se consideró que era importante, ya que la migración se ha dado en gran cantidad hacia distintos países de América Latina.

Es muy poco lo que se conoce un venezolano viviendo en Costa Rica. Según ACNUR (2019), en nuestro país, hay, aproximadamente, 5.000 personas reconocidas con el carácter de refugiadas. La mayoría de estas personas son de origen colombiano, mientras otros son de países del norte de Centroamérica que huyen de la violencia en relación con las pandillas.

Por otro lado, hay originarios de Nicaragua, Cuba y Venezuela, y no se puede dejar de lado que, en nuestro país, hubo un auge muy importante de solicitudes de venezolanos durante el año 2017. Sin embargo, no se puede saber en una cantidad exacta cuántos venezolanos hay en nuestro país. Al menos, la información no fue precisa para esta investigación.

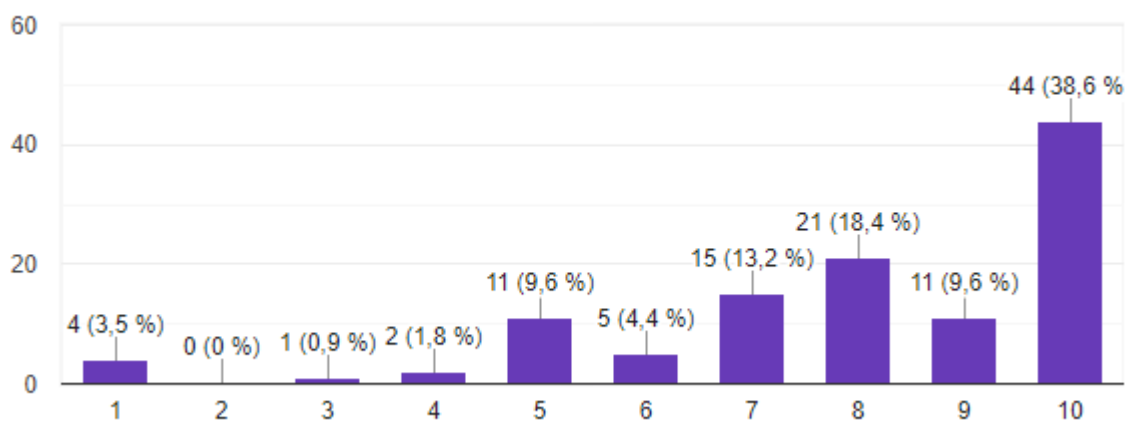
Ilustración 9. Posible solución

<i>No veo una solución inmediata a al conflicto. Considero que, más que por un partido o líder político, el país enfrenta consecuencias de malas decisiones que se han tomado tiempo atrás; debido a eso, es necesaria una reconstrucción absoluta del sistema, y esperar cambios positivos en el futuro.</i>
<i>Sí, ejecutar un golpe de Estado y una intervención internacional.</i>
<i>Derrocando el gobierno de Maduro y volviendo al estado democrático.</i>
<i>Sí, la solución es que Maduro y sus secuaces dejen el poder y lo asuma un grupo que busque el bien de la mayoría.</i>
<i>En mi opinión, diría que sí. Ya ha habido propuestas para elegir a un nuevo presidente del país y convence que él es un candidato diferente, con iniciativa y liderazgo en el cual enfoca su visión hacia un mejor futuro, tanto para el país, como para las personas que lo habitan. Así que yo digo que todo puede pasar y que sería un momento sumamente glorioso si se llegase a dar el cambio que todas las personas anhelan para Venezuela.</i>

Fuente: Elaboración propia de la investigadora con base en la encuesta realizada

Para la encuesta, se preguntó cuál consideraban que podría ser una posible solución al respecto. En ese sentido, es un poco difícil pensar una medida que pudiera solucionar todo de la noche a la mañana, ya que es necesario empezar desde el diálogo, hasta alguna otra solución más exacta, sin embargo, la posible solución se está planteando en esta investigación. La respuesta más común fue la necesidad de remover del poder a Maduro, no obstante, es necesario que también el pueblo ponga de su parte para derrocar al régimen actual, ya que, si no están de acuerdo con la situación actual, ellos mismos son los que tienen la potestad de cambiarla.

Ilustración 10. Opinión del respecto a los Derechos Humanos



Fuente: Google Forms, 2019

Los derechos humanos, como ya se ha hablado bastante anteriormente, han sido violentados en el país venezolano. Sin embargo, para esta pregunta, se quiso enfocar en nuestro país, para así saber cómo consideraban los individuos el respeto de los derechos humanos hacia ellos. Un porcentaje de 38,6 considera que, en nuestro país, hay un nivel bueno de respeto a los derechos humanos, lo cual es relativamente bueno porque eso

demuestra que, en Costa Rica, aunque haya tantas insuficiencias, estamos bien de conformidad con los ciudadanos que lo habitan.

En general, con solo el hecho de que podamos caminar libremente por la calle sin temor de algún ataque militar o situaciones peores, ya con eso el país se garantiza que hay una accesibilidad a ejercer los derechos. Además, se podría considerar que es un buen comienzo para implementar un plan de mejora con respecto a los derechos humanos de los costarricenses.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Durante la investigación, se observó que la diplomacia humanitaria está sumamente relacionada con el bienestar de los individuos, los cuales deben ser una prioridad para el Estado. Se puede ver el impacto que podría tener, a nivel del conflicto venezolano, la protección de los derechos humanos, que debe ser esencial para que el ser humano viva en las mejores condiciones dentro de su país. Dentro de la diplomacia humanitaria, se abarcan muchas aristas como la seguridad alimentaria, los recursos estratégicos y la migración venezolana que se ha dado desde que inició el conflicto hasta el presente año.

Se toma como conclusión, después de que se realizó la investigación, que la diplomacia humanitaria podría servir como una manera de una solución pacífica ante el conflicto venezolano. Gracias a esto, se podría obtener cierta influencia ante los que tienen el mandato en este conflicto y lograr que se solucionen los problemas. Al respecto, debe haber un balance para que cada parte obtenga lo que solicitan, ya que Venezuela se encuentra bajo influencia de países grandes que poseen ciertos intereses más que todo de recursos estratégicos.

Los posibles actores que podrían considerarse para ejercer la diplomacia humanitaria podrían ser parte de la Organización de las Naciones Unidas, la cual tendría el papel más importante en su aplicación, ya que es un órgano muy importante, que, en el año 2005, llegó al acuerdo de salvaguardar a su población ante cualquier crimen internacional que hubiera. Dentro de ese acuerdo, cuando uno de ellos no se creyera capaz de cumplir con esa responsabilidad, la comunidad internacional será responsable de proteger a la población amenazada. Asimismo, se pueden mencionar países que hayan practicado la diplomacia humanitaria y que les haya funcionado efectivamente, como el caso de Libia, donde desde el 2009, se ha dado la aplicación de la diplomacia humanitaria como una forma de cerciorarse que las víctimas de los conflictos armados en este país no sean violentadas. En el país de Colombia, en donde se ha implementado la integración de la misma a sus ejercicios humanitarios, se puede ver cómo se ha sido implementado en lugares conflictivos y ha dado resultado hasta el momento.

Es necesario que los que gobiernan empiecen a pensar más en el pueblo que en sus propios intereses. Si esto no se hace, es posible que Venezuela nunca salga de esta crisis, ya que el pueblo tampoco hace muchos esfuerzos por defender lo que es de su pertenencia. Esto puede ser por miedo o por algún otro motivo que influye para que no se logre tomar la decisión de defender sus derechos altamente violentados.

La necesidad existente de que se encuentre una solución a este conflicto es necesaria. Independientemente de que, en este momento, no se sepa mucho del conflicto venezolano, éste ha causado graves consecuencias a nivel social e ideológico. En ese sentido, ha provocado grandes fracturas necesarias de solucionar y para que el pueblo no tenga que pagar por los errores cometidos por los que lideran el país.

A nivel internacional, también se pueden causar consecuencias, por el hecho de que Venezuela posee recursos estratégicos. En este caso, con su alianza estratégica con Rusia, en sectores claves como energía, minería, alimentación, en donde esta alianza no se sabe cómo va a terminar y qué puede provocar en un futuro. La oposición y el gobierno actual de Venezuela no han logrado llegar a ninguna solución porque ninguna de las partes logra vencer a la otra. Por eso, se presenta una eterna disputa, pues ambas tienen fortalezas que, si se uniera, esta crisis venezolana podría acabar, con ayuda también de la diplomacia humanitaria.

Es posible que, hasta el momento, ninguna de las dos partes haya logrado vencer una a la otra, ya que no han logrado llegar a ningún acuerdo, porque cada una tiene su propio pensamiento de beneficiarse ella misma, y no luchar por el beneficio de su pueblo. Por una parte, está el gobierno que es el que tiene el control de las armas y es el de los aliados más significativos, pero está claro que no cuenta con el apoyo popular. En cambio, por otro lado, se encuentra la oposición, la cual tiene un respaldo internacional, y una población con la cual lidiar, además de un candidato reconocido a nivel internacional como el presidente que se podría hacer cargo de Venezuela.

Como conclusión, también se puede tomar en cuenta que, mientras no se termine esta crisis política, o bien, se llegue a algún acuerdo entre las partes, va a ser muy difícil llegar a pensar en alguna solución para un país que tiene una crisis en general. Además, hay un país que ha sufrido hasta muertes por culpa de este desacuerdo, más que todo por el egoísmo de un gobierno que no ha pensado en las consecuencias causadas a sus habitantes, los cuales

están sufriendo también una crisis económica grande, pero parece que no es suficientemente importante para el gobierno actual.

La aplicación de la diplomacia humanitaria puede ser tan fácil como el gobierno lo permita y así se solucionarían muchos problemas que se están dando. Un ejemplo de aplicar la diplomacia humanitaria puede ser colocar atención en los hospitales y centros de atención, sin dejar de lado que se ocupa el apoyo de actores a través de una especie de coalición, tanto de locales, como de distintas ONG. Con este tipo de ayuda, se podría lograr que la sociedad se encuentre en mejores condiciones y no pase por necesidades, ya que la población, en general, está sufriendo y pagando las consecuencias de una u otra manera, ya sea directa o indirectamente, más que todo los que van en contra del régimen actual.

No se puede dejar de lado que también la crisis venezolana ha causado dificultades para otros países, pues los venezolanos han migrado huyendo de esta situación, ya que a esas personas se les deben otorgar los mismos privilegios que podría tener una persona residente de ese país, por el simple hecho de que tienen los mismos derechos humanos que cualquier otra persona. Por esta misma razón, se debe lograr una negociación, la cual acelere el proceso de finalizar este conflicto y, sobre todo, enfrentar el mayor desafío: reconocer y apoyar los derechos humanos, aunque se sabe que va a ser un proceso un poco complejo por el grado de dificultad que está pasando Venezuela. Para eso, también podría contar con un mediador, el cual esté presente en esta negociación y se logre llegar a una conclusión sin sacrificar a ninguna parte.

Por consiguiente, la diplomacia humanitaria debería considerarse como una herramienta que podría facilitar este proceso, para así lograr mantener un balance y que la situación no se salga de control. En ese sentido, se han dado intentos de diálogo que se han comunicado por medios de comunicación, sin embargo, no se ha logrado por la falta de compromiso ante su pueblo de velar por su bien, ya que el chavismo se nota conforme con su poder y su reconocimiento a nivel internacional. Por ende, no lo van a querer perder, ya que, si se llegara a un acuerdo, el chavismo perdería su poder, porque esa negociación implicaría aspectos como unas votaciones independientes y libres, transformación de poderes, reforma de las instituciones e, incluso, resolución de problemas eléctricos necesarios de solventar.

Es evidente que la negociación debe ser muy bien elaborada para que no se dé ningún caso de violencia, ya que esto es un tema un poco delicado por sus aliados. Además, podría causar algún descontrol del cual podría ser más difícil salir, ya que podría darse un verdadero conflicto armado. Por eso, se deberían tomar todas las medidas de precaución posibles para llegar a un acuerdo beneficioso para ambas partes. A través de la diplomacia humanitaria, se podrían encontrar varias oportunidades de mejora para llevar a cabo e impulsar la búsqueda de una posible solución, en donde las necesidades se ajusten a la situación vivida, en la actualidad, en Venezuela para que funcione como un mediador para poder devolverle la democracia a este país.

Es necesario tener un control ante esta negación, sobre todo, porque se debe tener cuidado con los colectivos que han causado más daño en este país, pues son los grupos armados que apoyan a los chavistas y han manifestado el descontento con Nicolás Maduro. Dichos colectivos son contrarios a la oposición de una extrema derecha y tienen alto poder militar y de territorio, lo cual podría desatar un caos por la negociación si se tuviera un descontento con la misma. Por ello, se debe ser cautelosos al plantear esta medida, sin embargo, si se plantea de una buena forma, podría ser la salida a este caos vivido en Venezuela.

La crisis venezolana no ha cesado, por lo cual ha habido muchas consecuencias. Ya no está en una etapa inicial, sino que es algo más crítico, por lo tanto, es necesario pensar en una posible relación entre las partes. Aunque las posturas no sean muy parecidas, el diálogo es necesario ante este tipo de situaciones. A pesar de que el choque de fuerzas, en este caso, sea muy grande, se debe encontrar alguna solución antes de que este conflicto siga en aumento, ya que las consecuencias han sido tantas que han acabado con la muerte de civiles.

Como parte de las Relaciones Internacionales, también éstas podrían involucrarse en la búsqueda de esta solución, ya que la mejor solución sería una salida de la crisis política, jurídica y social. Es ahí donde podría haber una búsqueda de un país el cual haya logrado superar una situación parecida a ésta. Al menos, los actores podrían opinar para que así haya una mejor comunicación y se acelere el proceso, teniendo un diálogo político, y por supuesto, implementar unas nuevas elecciones. Lo único que se necesitaría para todo esto sería que las partes acepten ceder, la cual representa la parte más complicada.

No obstante, es así como se sugiere utilizar la diplomacia humanitaria, como una medida de impacto positivo, ya que, para cualquier negociación, se necesita una convivencia. Con esta herramienta, podría asegurarse esa convivencia necesaria, especialmente, para lograr que se abra un espacio en la agenda de la negociación, en especial, la de Maduro, pues el ejército, en este caso, tiene un peso importante en el control de los recursos económicos y de las instituciones de este país y sería el que tendría más influencia en este conflicto.

Considerando lo anterior, se deben implementar cambios, en este país, para que salga adelante, lo cual no es un secreto para nadie. Venezuela es un país con mucha riqueza que no se debe desperdiciar en conflictos como éste. Al pueblo, debería dársele el apoyo necesario para que ellos defiendan sus derechos humanos, ya que el país les pertenece. Por ende, el pueblo es el que decide cómo y por quién quieren ser gobernados, y es un derecho que les ha sido arrebatado de sus manos. Algunos han debido salir de su país buscando mejores oportunidades para continuar con su vida de una manera responsable. Muchos trabajan duro fuera de su país para poder enviarles dinero a sus familiares que aún viven en las malas condiciones de Venezuela. Mientras tanto, muchas personas inocentes han perdido la vida por no tener las condiciones óptimas para vivir.

Venezuela posee desafíos grandes, los cuales debe enfrentar. El más importante de mencionar es la recuperación de su democracia y el rescate de la crisis económica al obtener la recuperación de su moneda, donde se dé una recuperación de la economía nacional, la eliminación del desempleo, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, en donde los policías no tengan un color político y, solamente, se preocupen por el bienestar de los ciudadanos. Además, no se debe dejar de lado el volver a ser una Venezuela justa, en donde se respeten los derechos de los ciudadanos y se fomenten los valores, y cómo éstos solo por mencionar algunos poseen muchos más desafíos que se pueden encontrar en el camino hacia la reconciliación de las partes que, en el momento, se encuentran en conflicto.

Finalmente, la violación de los derechos humanos ha sido muy grande, con solo el hecho de que se les haya arrebatado la Venezuela que antes tenía una democracia en donde sus ciudadanos podían elegir a su candidato favorito. Es necesario enfatizar que la situación venezolana no es nada fácil, por tanto, se ocupan de herramientas pacíficas que logren alcanzar objetivos positivos para este país, donde también se logre tener un gobierno que piense más en el pueblo y no tanto en la defensa de sus intereses.

5.1.2. Recomendaciones

A manera de recomendaciones, se puede invitar a realizar varias, ya que el tema del conflicto venezolano ha dado mucho de qué hablar, y ha sido de preocupación para la comunidad internacional. De esta forma, dichas conclusiones se considera que podrían ser las más destacables.

La primera recomendación es para el pueblo, en donde si, en cierto momento, algún individuo venezolano pudiera leer esta investigación, se pueda sentir empoderado en recuperar su democracia, en recuperar su derecho a un voto libre, en donde pueda elegir por quien, y cómo quiere ser gobernado, en luchar por una Venezuela libre, en defender sus ideales y volver a ser un país con una economía reestablecida.

La lucha debe ser necesaria para que el gobierno sepa que hay descontento. En ese sentido, el pueblo debe reclamar lo que no le gusta sin aflicción y sin ningún tipo de miedo, ya que se deben sentir respaldados por la comunidad internacional que siempre va a velar por el bienestar de los individuos, y también de herramientas que busquen la solución ante este tipo de crisis.

Como segunda recomendación, podría ser dirigida hacia los migrantes, los cuales podrían informarse acerca de las solicitudes de refugio, y especialmente de las condiciones que podría tener este país para así asegurarse de que puedan cumplir con todas sus expectativas, para que, a su llegada, las condiciones puedan ser las óptimas para que les permita asegurarse no tener que volver a su país mientras la situación se mantenga de esta manera. Por supuesto, para que no se encuentren con una situación incómoda al llegar al nuevo país donde vayan, sin dejar de lado asegurarse de que a los ciudadanos de este nuevo país se les respeten sus derechos humanos para que la situación tampoco se salga de control y, sobre todo, que no puedan satisfacer el acceso a los servicios básicos necesarios.

La tercera recomendación sería para la comunidad internacional, ya que tal vez la única manera de liberar el escenario político venezolano es intentar finalizar con el chavismo. Sin embargo, para nadie es un secreto que hay Fuerzas Armadas, sin dejar de lado los colectivos armados, que son muy peligrosos, y un apoyo político de grandes potencias como

China y Rusia al gobierno. Es así como, de parte de la comunidad internacional, se podría sugerir la creación de alianzas que busquen los beneficios necesarios sin causar ningún tipo de conflicto más grande de lo que ya es. Además, se debe buscar la obtención de mejores resultados, sugiriendo el uso de herramientas pacíficas como lo es la diplomacia humanitaria.

La cuarta recomendación sería para el gobierno, aunque es sumamente difícil que cedan en sus ideales. Por ende, sería necesaria que sobresalga el lado humano, para que así se dé la transformación de un nuevo gobierno preocupado por salvaguardar el bienestar de sus habitantes, en donde los ciudadanos sean una prioridad y se les otorguen las condiciones básicas para poder desarrollarse en este país sin tener ninguna necesidad, sin que haya disputas por ayuda humanitaria, sin que haya protestas en las cuales sobresalga la violencia para que no hagan más complicado este conflicto, en donde los desafíos se enfrenten pensando en el futuro que les espera.

BIBLIOGRAFÍA

ACNUR (2019). “El ACNUR en Costa Rica”. Recuperado de: <https://www.acnur.org/costa-rica.html>

ACNUR (2019). “Situación en Venezuela”. Recuperado de: <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>

Barbé, E. (1995). *Relaciones Internacionales*. Madrid. Editorial TECNOS, S.A. Recuperado de: <file:///C:/Users/Vale/Documents/2019/Barbe%20Esther%20-%20Relaciones%20Internacionales.pdf>

BBC (2019). “Crisis en Venezuela: 7 gráficos que explican la situación económica y política en el país sudamericano”. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47017193>

Bermúdez, J. (2018). “Informe sobre la movilidad humana venezolana”. Recuperado de: <https://cpalsocial.org/documentos/570.pdf>

Bloch, R. (2019). “Recursos naturales estratégicos: una “nueva geografía” se despliega”. Recuperado de: <http://www.vocesenelfenix.com/content/recursos-naturales-estrat%C3%A9gicos-una-%E2%80%9Cnueva-geograf%C3%ADa%E2%80%9D-se-despliega>

Carvajal, G. (2017). LOS ALCANCES JURÍDICOS Y APLICATIVOS DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. Recuperado de: <http://ijj.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/09/Thomas-Arturo-Gonz%C3%A1lez-Obando-y-Gabriel-Carvajal-Salas-TESIS-COMPLETA.pdf>

Catarina.udlap.mx. (s.f.) “La teoría realista de las Relaciones Internacionales”. Recuperado de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/franchini_h_r/capitulo1.pdf

CEPAZ (2018). “Situación alimentaria en Venezuela 2017-2018”. Recuperado de: https://cepaz.org/documentos_informes/situacion-alimentaria-en-venezuela-2017-2018/

Chavarrías, M. (2014). “Qué se entiende por seguridad alimentaria”. Recuperado de: <http://www.consumer.es/seguridad-alimentaria/sociedad-y-consumo/2014/10/16/220675.php>

CICR (2005). “Derecho Internacional Humanitario”. Recuperado de: https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/icrc_003_0703.pdf

Cruz Roja (2019). “Historia de la Cruz Roja y la Media Luna Roja”. Recuperado de: <https://www2.cruzroja.es/historia>

Cruz Roja Costarricense (2016). “¿Quiénes somos? Somos Cruz Roja Costarricense”. Recuperado de: http://www.cruzroja.or.cr/?page_id=37

Diario El País (2019). “Cuatro años de inestabilidad”. Recuperado de: <https://elpais.com/especiales/2019/crisis-politica-en-venezuela/>

Espejo, B. (2014). “Crisis de Venezuela: principales protagonistas, sus trayectorias y motivaciones”. Recuperado de: <https://www.guioteca.com/internacional/crisis-de-venezuela-principales-protagonistas-sus-trayectorias-y-motivaciones/>

Fernández, M. (1999). “Aspectos positivos y negativos del conflicto. El grupo y sus conflictos” (pp.25C46). Ciudad Real: Universidad de Castilla La Mancha.

García, S. (2008). “La teoría del conflicto. Prolegómenos. Derechos y valores”. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/876/87602203.pdf>

Gutiérrez, M. (2015). “Avances y desafíos de la democracia en Costa Rica: mi visión desde los veinte años de Estado de la Nación”. Recuperado de: http://www.tse.go.cr/revista/art/19/gutierrez_saxe.pdf

Hernández, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de: https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf

Iecah (2016). INFORME ALNAP SOBRE EL ESTADO DEL SISTEMA HUMANITARIO: PRESENTACIÓN Y DEBATE. Recuperado de: https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/pdf/resumen_sesion_estado_sistema_humanitario_casa_arabe_6.04.2016.pdf

International Federation of Red Cross (2019). “Historia”. Recuperado de: <https://www.ifrc.org/es/nuestra-vision-nuestra-mision/historia/>

Lisa Institute (2019). “Qué es la guerra híbrida y cómo nos afectan las amenazas híbridas”.

Recuperado de: <https://www.lisainstitute.com/blogs/blog/guerra-hibrida-amenazas-hibridas>

Payer, M. (s.f.) TEORÍA DEL CONSTRUCTIVISMO SOCIAL DE LEV VYGOTSKY EN COMPARACIÓN CON LA TEORÍA JEAN PIAGET. Recuperado de: <http://www.proglocode.unam.mx/system/files/TEORIA%20DEL%20CONSTRUCTIVISMO%20SOCIAL%20DE%20LEV%20VYGOTSKY%20EN%20COMPARACION%20CON%20LA%20TEORIA%20JEAN%20PIAGET.pdf>

Paramio, M. (2019). “Una nueva agenda de reformas políticas en América Latina”. Recuperado de: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/02/Una-nueva-agenda.pdf#page=56>

Pérez, J. (2008). “Definición de conflicto”. Recuperado de: <https://definicion.de/conflicto/>

Renjifo, L. (2019). “Diplomacia humanitaria, ¿una salida a la crisis venezolana?” Recuperado de: <http://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/diplomacia-humanitaria-una-salida-a-la-crisis-venezolana/>

Robles, F. (s.f.) “¿Qué es el diseño de investigación y cómo se hace?” Recuperado de: <https://www.lifeder.com/disenio-de-investigacion/>

Rojas, R. (2019). “El origen de la crisis venezolana”. Recuperado de: <https://www.letraslibres.com/mexico/politica/el-origen-la-crisis-venezolana>

Shuttleworth, M. (2008). “Variables de investigación”. Recuperado de: <https://es.scribd.com/presentation/138621713/Tipos-de-VARIABLES-de-Investigacion>

Silvestrini, M. (2008). “Fuentes de información primarias, secundarias y terciarias”. Recuperado de: <https://ponce.inter.edu/cai/manuales/FUENTES-PRIMARIA.pdf>

Sociedad Nacional de la Cruz Roja. (2014). “¿Qué es la diplomacia humanitaria?” Recuperado de: <http://www.cruzrojacolombiana.org/sites/default/files/011.pdf>

UNICEF (2018). “Día de la Asistencia Humanitaria: conoce nuestros 7 principios humanitarios”. Recuperado de: <https://www.unicef.es/noticia/dia-de-la-asistencia-humanitaria-conoce-nuestros-7-principios-humanitarios>